

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 22 DE MAYO DE 1931

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

Chaplin nos da algunos detalles sobre "Luces de la Ciudad"

LAS PREMIERES DE ESTE FILM EN NEW YORK, LONDRES, PARIS, ETC., HA SIDO EL ACONTECIMIENTO ARTISTICO SOCIAL MAS GRANDE DE ESTE AÑO.

El estudio de Charlie Chaplin dice Chaplin, amablemente, no es uno de los más importantes de Hollywood. Sólo se clara, sencillamente, casi banal. Ningún lujo; muebles de madera oscura, un escritorio, una bi-

usted realiza; pero, ¿es también aquí en donde piensa sus films? Pues, en toda vuestra obra hay tanta psicología humana, tanta emoción desgarradora, que no es solamente la acción la que nos cautiva; pero, también, y sobre todo, la medula, la filosofía.

El Teatro Splendid nos dará a conocer esta obra maestra del cine moderno en una "Première" estilo americano, que se efectuará el próximo martes 26 de mayo, a las 10 de la noche.

Y mientras pasamos a un pequeño café popular, delante la gran pobre casa de la heroína, Charlie Chaplin me cuenta el tema del film.

El hermoso sueño se ha desvanecido! Y, solo, por la gran ciudad iluminada, en la calle ancha y larga, va caminando...

Las "Stars" contraen extraños seguros

Un lunar, un insignificante lunarejo sobre la mejilla de una artista de cine, es evaluado en cien mil dólares. Un par de bonitas piernas, vale de cien a ciento cincuenta mil dólares. Un ojo turco, es una fortuna; el pequeño bigote, del cual vanagloria, tiene un valor incalculable. Se entiende en Hollywood!

Mas, en el fondo de estos seguros son sencillamente "reclamaciones", puesto que la mayoría de las casas de seguro no quieren tomarlos. Pero esto no importa: el mundo entero sabe que Miss Floble Whoosie, estrella, ha contratado un seguro de cien mil dólares, por sus miembros inferiores, los más simétricos del mundo. O bien, es Miss Dora X. X. aclamada como la más perfecta Venus de Milo, que contrata un seguro de un millón de dólares, para proteger sus formas. Todo el mundo entones ansia verla.

Y la vaca de Buster Keaton, una vaca vieja, tranquila y suave, que no valía cincuenta dólares, como "vaca rabiosa", y menos como vaca lechera. En un film de Far West, se necesitaba una vaca. Buster Keaton hizo asegurar al animal en cien mil dólares, y dió una recepción en su honor, a la que fueron invitados celebridades del film: perros, gatos, un mono y un loro. El te fué servido con frutas y nízcar, avena y heno. La vaca fué conducida a su estable en automóvil. En realidad, la sociedad de seguro no dió póliza, pero la vaca fué fotografiada en las más diversas posturas, y se le hizo una reclame descomunal, antes que regresara a su tranquilo campo de las montañas californianas.

Los artistas se esfuerzan en encontrar las cosas, las más despañantes para ponerse en evidencia. Adolfo Menjou, por ejemplo, tiene un delgado bigote sobre el labio superior, que llama el bigote a la Menjou. El considera que un bigote así, merece ser asegurado.

Un agente le declaró que un seguro de 25,000 dólares le costaría 500 dólares por año. Menjou pidió tiempo para reflexionar; pensó, sin duda, que mientras vivía, su bigote no corría ningún peligro. Había que pagar 500 dólares al año. ¡Valía la pena? Decidió que no.

Nils Asther no seguirá su ejemplo. Está en pourparlers con una compañía para asegurar su delgado bigote.

La vestimenta que llevaba Charlie Chaplin, cuando concilió a su inmortal Chaplin: el chaleco, los pantalones, los zapatos demasiado grandes, el fértil, el bastón, fueron expuestos el año pasado en Nueva York, y en Chicago, y asegurados en 50,000 dólares. De costumbre esta ropa es guardada en una pieza-cofre del studio de Chaplin. Un ropavejero lo diría por ella 50 cobres, más Chaplin estima que 50,000 dólares no era suficiente como precio.

Museos de Londres y de Nueva York han pedido que el famoso disfraz fuese conservado para ellos.

Cuando Cecil de Mille filmó el Rey de los reyes, necesitó de cuatro zebras pedidas a un circo. Contrató para ellas un seguro de 40,000 dólares, pagándose en caso de muerte de los animales. Pero se equivocó, sin duda, porque las zebras se desbocaron y mataron a dos de sus conductores, mientras se tomaba el film.

Pretendían que Harold Lloyd aseguró su primer par de anteojos en la suma de 25,000 dólares. Farina, el bebé negro que trabajó en ciertos films, está asegurado en 50,000 dólares.

Raquel Torres, Josefina Dunn y Eva von Berne, habiendo ido en viaje de recreo en yacht, lo aseguraron en 10,000 dólares y sus vidas en 300,000. ¡Oh, prudencia!

Clara Bow y la moral

El público americano no se despierta de todo, tan exigente en lo moral, como se figuran los productores hollywoodenses. Tan asustados tienen estos a los artistas de la pantalla, que los exigen penitencias a que podría dar lugar hasta a un escándalo, que los pobres pellizcos no se atrevan a tomarse ostensiblemente libertades, ni permitirse cualquier ciudadanía bien nacido. Sin embargo, los dimes y diretes ventilados recientemente entre Clara Bow y su marido han hecho pedidos suficientes para desacreditar hasta a una estrella algo más acreditada que la flapper pelirroja, y el público en general, que se acuerda a la señora discutida artista de la Paramount, se ha cansado de escribir cartas en las que pide que de ningún modo se retire de la pantalla la popular actriz. Una vista de jefe de la empresa ha decidido olvidar los escándalos y seguir dando gusto al público que paga.

¡Señoras! ¡Señoritas!

TENEMOS EL AGRADO DE INVITARLAS

a visitar nuestro Salón de Ventas, donde de 3 a 12 a diariamente, el especialista en estética femenina aconsejará a ustedes el mejor tratamiento para mantener la belleza y juventud.

Sirvanse recordar el cupón adjunto, y con el tendrán derecho a una consulta gratuita.

"AURENTIA"

MERCED 729.

(ENTRE SAN ANTONIO Y CLARAS)

CUPON

Que da derecho a una consulta gratuita, sobre estética femenina en el Salón

"AURENTIA"

MERCED 729.

Gran Venta Especial

DE AMPOLLETAS DE LAS MEJORES MARCAS

PRECIOS DE

Excepcional Conveniencia

Ampolletas	Precio por una ampolla	Caja de 6 ampolletas
40 watts	\$ 2.00	\$ 11.40
60 "	2.60	14.40
75 "	3.40	18.60
100 "	4.30	24.00

LLENE SUS PORTA-LAMPARAS VACIOS
TENGA REPUESTO PARA CASOS IMPREVISTOS



Compañía Chilena de Electricidad Ltda.— Plaza de Armas.— Compañía de Electricidad de Valparaíso.— Empresas Eléctricas de San Bernardo, Los Andes, Quillota, San Felipe, Llachiche, San Antonio, Quillpué.

Los Estados Unidos fueron los inventores de las "premieres" en los grandes films. Estas consisten en la exhibición de una película determinada, que se efectúa una semana antes del estreno, ante un grupo seleccionado de las autoridades locales: periodistas, etc., y a la cual puede asistir cualquier persona pagando, eso sí, un precio recargado por la localidad.

Chaplin hizo la "premiere" de su último film, "Luces de la Ciudad", en el pequeño teatro Coronado de Nueva York, cobrando aquella noche quince dólares por butaca. En aquella memorable función se encontraban reunidos los nombres más famosos de las ciencias, de las artes y de la mecánica. Basta decir que entre ellos estaba Einstein. En Londres, en la "premiere", el entusiasmo llegó al delirio, y culminó con el ofrecimiento del título de "Sir" a Chaplin. Título que el célebre nino rechazó, orgulloso.

Paris le recibió como nunca a nadie antes recibiera, y Chaplin reina en los corazones de la Francia, como en los del mundo entero.

Cabele al teatro Splendid de nuestra ciudad el orgullo de poseer la exclusividad de esta famosa película, y podemos adelantar que la dirección de este teatro, siguiendo la costumbre norteamericana de las "premieres", ofrecerá una exhibición una semana antes del estreno, es decir, el próximo martes 26 de mayo, a las 10 de la noche, ante destacados miembros de nuestras autoridades, críticos, directores de la prensa, empresarios de cines, etc., y a la cual, como en los Estados Unidos, podrá asistir todo el que desee, previa compra de su respectiva localidad, que, según datos que obran en nuestro poder, están por terminarse, dado el entusiasmo que esta novedad ha despertado entre nuestro público amante del cine, y, sobre todo, admiradores del gran Chaplin.

Billie Dove nació en 1904, en Nueva York. Sus padres eran

VICHITA (M. R.)
Base: Sales de Vichy-Estat.
Fabricantes:
JULIO FALLET Y CIA.
Concesionaria:
DROGUERIA DEL PACIFICO

Yo a la Botica Petrizzi

de la joven ballarina, y decidió tentar su chance. Billie Dove abandonó Nueva York y se dirigió a California. Debutó en un pequeño rol, al lado de Constance Talmadge, pero después de esta suerte, tuvo largos silencios. Gracias a L. Win Willat que luego llegó a ser su marido. Billie Dove pudo encontrar un rol principal en un film de Lois Weber, y fué el éxito.

Una bella carrera desempeñada valientemente. Un talento justamente admirado. Billie Dove ha sabido guardar su personalidad. Actúa con juventud y una inspiración igualando a más mujer que estrella, como Luise Brooks y Colleen Moore. La belleza de su rostro, la expresión de su mirada, le permiten matices más allá de los cuales se descubre siempre cierta melancolía llena de encanto.

HOTELES Y PENSIONES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 4585, a la fecha deben haber declarado sus tarifas todos los hoteles y pensiones de Chile al Departamento de Turismo.

A fin de evitar una sanción, hágalo antes del fin del mes.

Departamento de Turismo,
MINISTERIO DE FOMENTO.
SANTIAGO

COCOA DEPTONIZADA RAFF
LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN CHILE

La enorme concurrencia de público a la liquidación de las existencias de la Quiebra de la Zapatería LA UNIVERSAL DELICIAS 2602,

es una demostración palpable que el público se hace el mejor propagandista cuando las liquidaciones son verdaderas

LA UNIVERSAL - DELICIAS 2602 esquina Molina

ABIERTO de 8 A. M. a 9 P.M.

Gran Liquidación

LA NOVEDAD SUPREMA DE TODO SANTIAGO SERÁ LA GRAN LIQUIDACIÓN QUE OFRECE

La Gran Papelería INGLESA, Moneda 927 y la Gran Papelería BELGA, Estado 82

Obtendrá sin gran desembolso un gran empapelado para su casa, gracias a esta Gran Realización. Acuda cuanto antes, mañana será tarde. Impóngase de nuestros precios.

PAPELES TODOS IMPORTADOS

DE \$ 1.20 A \$ 0.85.
DE \$ 1.50 A \$ 0.95.
DE \$ 1.60 A \$ 1.00.
DE \$ 1.80 A \$ 1.15.
DE \$ 2.00 A \$ 1.35.
DE \$ 2.50 A \$ 1.55.

CRETONAS, CANTERIAS, desde \$ 1.50 hasta 6.00. GUARDAS, desde \$ 0.40.

y un extenso surtido en Papeles Finos con las últimas creaciones.

SALDOS! SALDOS! Estos a cualquier precio.

Visite sin compromiso estas acreditadas casas, atendidas por su propio dueño.

Concede créditos por compras superiores a \$ 200. Ventas al contado por grandes partidas hagan descuentos especiales.

No olvidar:

La Gran Papelería INGLESA, Moneda 927 y BELGA, Estado 82

Ordenes por Correo:
CASILLA CORREO 3018 — TELÉFONO 86453 Y 62034
2. a Pg. G.

REMANTE

Por acuerdo de los herederos de doña Edwigis Keller v. de Schleyer, tomado en el juicio de partición de sus bienes, en comparendo celebrado el 13 de mayo último, se sacará a remate ante el árbitro, don Julio Philippi, en su estudio, calle Moneda N.º 1188, el

Lunes 1.º de junio próximo, a las 4 de la tarde

el sitio y casa de la AVENIDA PROVIDENCIA N.º 2200 (2500 antiguos) esquina de Nueva de Lyon de esta ciudad, N.º 1.

MINIMUM REBAJADO DE \$ 170,000

El precio se pagará con un tercio al contado, un tercio a 6 meses y un tercio a un año de plazo, con más el interés del 8 por ciento anual y del 12 por ciento en caso de mora. Deberá pagar, además, el 4% de comisión, al contado, \$ 4,201.87, por la pavimentación de la calle Nueva de Lyon.

El edificio se compone de un chalet moderno de 3 pisos y de un anexo para servicio.

En la venta se incluye la instalación de calefacción central con todos sus radiadores, instalados, los baños con sus instalaciones completas, una cocina económica "Hermann" a gas y carbón, esmalizada, con su repisa y estanque de agua caliente, y la instalación de agua caliente en la lavandería con su caldero y estanque.

Quedan también comprendidos los telones exteriores de patio instados.

La propiedad puse visitarse diariamente, de 2 a 2 a 4 P. M. Lluvia en la Avienda Providencia N.º 2216. Bases, títulos y demás antecedentes en Moneda N.º 1188, de 4 a 6 P. M.

Para hacer posturas: boleta bancaria por el 10 ojo del mínimo.

ARTURO PUELMA, Árbitro.

Hidromagnesia

— Indigestiones, las flatulencias, las acideces se controlan con leche de magnesia.



2 a pág. X

NOTIFICACION

En expediente 53149, tramitado en Primer Juzgado Civil, Mayor Cuantía, don Augusto Merino S. Administrador de la Caja Nacional de Ahorros, Teléfono 1000, quien por esa institución solicita se notifique a don Luis Guzman Martinez, comerciante, Agustinas 1111, a fin de que en el término de diez días pague a la Caja de Ahorros, Almirante 1000, la suma de \$ 61,886.70, dividendo mensual y intereses penales que en adelante se devenguen y contadas de la cobranza, o abone la proporcional parte que se ubique en este caso Valdés 643166 de esta ciudad, ante el Juzgado dentro del mismo término. Otroso, Delega poder a don Rafael Ríos, de la Caja de Pensiones, Teléfono 264. El Juzgado proveyo Santiago, noviembre 25 de 1931. A lo principal como se pide, al otroso, venga en forma 33.149. Lugar: Almirante 1000. Fecha: 6 de junio. — Precio: \$ 6.00. Herrera — Pueblo. Secretario.

Posteriormente, con antecedentes producidos, la parte ejecutante, se presentó ante el Juzgado, el 10 de junio, y el juez, al no conseguirlo, por no haber sido posible encontrar su domicilio y el Juzgado provoyó: Santiago, 4 de mayo de 1931. Ha lugar a la notificación judicial de la ejecución, mediante de tres publicaciones en "La Nación". "El Diario Ilustrado", sin perjudicar de la correspondiente en el Diario Oficial, y en la Prensa Pública, secretario. En consecuencia, notificó lo anterior a don Luis Guzman Martinez, — Pueblo, secretario.

Rte. 23 M. (G.)

Feria SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL".

Remates de cerdos y lanares, los días lunes, miércoles y viernes.

FERIA URETA

DELICIAS 3410.

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

El remate del jueves 21 se llevará a efecto HOY.

Viernes 22 a la hora de costumbre

EL GERENTE.

Rte. 22-M.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ Causas criminales. Teatino 488.

ALFREDO ILARACA LEÓN Abogado Civiles, criminales, juicios del trabajo, Alegatos. Cortes Apelaciones y Tribunales. Oficina 9. Calle 714. Teléfono 67095.

VICENTE MOLINOS GAETE Especialmente asuntos comerciales. Revision titulos 11-12, 17-18. Bandera 320. Teléfono 61783.

RAUL ORRECHI Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco 400, 4to piso, oficina 9. Calle 3618. Teléfono 84907.

JORGE GUSTAVO SILVA Abogado Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440, oficina 32.

MEDICOS

DR. ALLENDE NAVARRO Servicios militares. Recibido Sulfato. 15 años Europa. Gabinete completo electricidad médica. Moneda 1944. Teléfono 88581.

DOCTOR ALESSANDRINI Cirugia y osteología. Lunes, miércoles, viernes, y en Reviendas. Teléfono 83555. Merced 322.

DR. ALCAINO Oídos, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador. Diclocho 314. Consulta 2-5. 24-M.

DR. ALONSO VIAL Cirugia. Oídos, nariz, garganta. 24-3. MONJITAS 467.

DR. EDUARDO ABUD Ríofan, vista, urinarias. MONJITAS 651. 2-5. Teléfono 80636.

DOCTORA BEHM

Moneda 941.

DR. BUNSTER Ginecología. Cirugía, 2-4. Ahumada 85. Teléfono 83476.

DR. BULNES Pulmón. Rayos X 5-6. Merced 325. Teléfono 85295.

DR. CASTELLON Piel y sífilis. San Antonio 370. De 3 y media a 5 y media.

DR. CASASBELLAS Regreso Europa. Rayos. Corazón. Pulmones. Estómago. Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. De 1 a 5.

DR. CASTANON Piel y sífilis. Corazón, Pulmones. Edificio "La Nación". Oficina 809. Teléfono 83222. De 3 a 5. Domicalo: Av. Manuel Montt 337. Teléfono 83624.

DR. CLARES Enfermedades nerviosas. Teatino 340. 5 piso. Consultas de 2 a 6. Estudios en Estados Unidos.

DR. HEINS Unicamente Piel. Sífilis. Radioterapia. Estudio Europa. Bueran 18-A.

DR. INFANTE FERNANDEZ Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85547. De 2-5.

DR. ICAYA BALLEOS Oídos, nariz, garganta. De 2-3-30. Monjitas 185.

DR. KIERER Perfeccionamiento Alemana. Estómago, intestinos, hígado. Rayos X. Radiografías. Consultas: 3-5. Carmen 115, teléfono 64651.

DR. PIERRET Oídos, nariz, garganta. De 2-3-30. Monjitas 651.

DR. WEIRHAIN Perfeccionamiento Alemana. Estómago, intestinos, hígado. Rayos X. Radiografías. Consultas: 3-5. Carmen 115, teléfono 64651.

DR. HECTOR PACHECO PIZARRO Dentista. Unicamente Piel. Sífilis. Radioterapia.

DR. VICTOR JEROBOS Regreso Alemania. Medicina Interna. Rayos X. Sífilis. Tratamiento de órganos. Consultas: 3-5. Carmen 115, teléfono 64651.

DR. WENCESLIO MUÑOZ San Diego 374.

DR. HECTOR PACHECO PIZARRO Dentista. Unicamente Piel. Sífilis. Radioterapia.

DR. VICTOR JEROBOS Regreso Alemania. Medicina Interna. Rayos X. Sífilis. Tratamiento de órganos. Consultas: 3-5. Carmen 115, teléfono 64651.

DR. WENCESLIO MUÑOZ San Diego 374.

CLINICA VENEREA - CIRUGIA

Alameda 2595. Dr. Ugaldes 9 a 12.

3 a 8. Tratamiento rápido. Moderno.

Sífilis, gonocreas, estreñeces, prostatitis, cistitis, impotencias. Hospitalización, facilidades. Tratamientos Te-

va. Varios.

EL JURADO INTERNACIONAL DE PREMIOS CONCEDE MEDALLA DE ORO
a Sra. Enoch D. Monge Sosa, C.º
por SAPOLIO

Otra medalla de oro para SAPOLIO
— porque sea y pule, rápida y eficazmente,
mosaicos, porcelana, maderamen esmaltado
y objetos de aluminio.
Sólo hay un Sapolio: el que viene con una
banda azul en su envoltura plateada.

Cl.-X.

CAJA NACIONAL DE AHORROS REMANTE JUDICIAL

EL 6 DE JUNIO PROXIMO, A LAS 3 P. M., se rematará ante el menor Juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad de la Caja de Ahorros, con el número 1000 de la Avenida Irarrázaval, por el mínimo de \$ 32,000.

El precio se pagará en la siguiente forma:

1). Reconociendo y haciendo suya el subastador por el saldo a que se halle reducido el día del remate una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primaiva 200 en letras del 100-12 o.

2). Reconociendo y haciendo suyas en la medida de las condiciones en que fueron contratadas dos deudas hipotecarias a favor de la Caja Nacional de Ahorros, por los saldos de \$ 18,000 y \$ 14,000 primitivas de \$ 20,000 cada una.

Basé y dadas antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil mencionado, Juicio Caja Nacional de Ahorros con Félix Galeno Cortés. Boleta de \$ 8,000.

EL SECRETARIO.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO REMANTE JUDICIAL

El 15 de Junio de 1931, a las quince horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.º 702 a 704, en la Avenida Matucana de esta ciudad.

MINIMUM \$ 100,000

que se pagará: a) reconociendo 8,127.78 dólares, saldo de una obligación a favor de la Caja; y b) con \$ 22,000 al contado, en dinero efectivo y c) con el saldo a tres meses.

Bases y antecedentes, en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10 por ciento del mínimo.

EL SECRETARIO.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMANTE JUDICIAL

El 15 de Junio de 1931, a las quince horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.º 400 de la calle Nueva de Matte, de esta ciudad.

MINIMUM: \$ 30,000

que se pagará: a) con \$ 25,21 U.S. dólares, saldo de una obligación a favor de la Caja; y b) con \$ 5,000 al contado en dinero efectivo, y c) con el saldo a tres meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10 por ciento del mínimo.

EL SECRETARIO.

Caja de Crédito Hipotecario

REMANTE JUDICIAL

El 14 de Junio de

Considerable progreso alcanzaron en 1930 los servicios del Estado y las actividades nacionales

Así se desprende de la exposición contenida en el Mensaje Presidencial de que se dió cuenta ayer en sesión plena del Congreso. — 54 ciudades fueron beneficiadas por el mejoramiento de los servicios de agua potable. — Una eficiente flota aérea, con una red de aeródromos y campos de aterrizaje de emergencia bien montados, facilita grandemente el desarrollo del más moderno de los medios de transporte. — Acuerdos sobre ventajas de comercio, convenciones generales y tratados de alta conveniencia nacional se firmaron con importantes países de todo el mundo. — El funcionamiento de la educación pública entró a un período normal, después de las reformas a que fué sometida. — Se incrementarán las escuelas rurales a fin de hacer útil la enseñanza primaria para la agricultura e industrias agrícolas. — Seis millones de pesos se invirtieron en útiles, material y mobiliario escolar.

Ayer, a las 4 de la tarde, reunidas en sesión plena en el Salón de Honor del Congreso, las Cámaras de Senadores y de Diputados, iniciaron el período ordinario de labores legislativas del presente año.

Esta sesión inaugural fué presidida por el Presidente del Senado, don Pedro Opazo Letelier, quien tuvo a su izquierda en la mesa directiva al Presidente de la Cámara de Diputados, don Arturo Montt, y al Secretario de esa Corporación, don Alejandro Errázuriz. A la derecha del señor Opazo tomó colocación el Secretario del Senado, don Enrique Zañartu Eguiguren.

Puesto de pie el señor Opazo, pronunció las palabras de rigor para abrir la sesión, y manifestó que en cumplimiento de las disposiciones del artículo 56 de la Constitución Política, declaraba inaugurado el período ordinario de sesiones del Congreso, para el presente año.

MEMORANDUM PRESIDENCIAL

El Secretario, señor Zañartu, dio cuenta de que había llegado a la Secretaría del Senado el Mensaje de S. E. el Presidente de la República, en el que da cuenta de la situación administrativa y política de la nación durante el año 1930.

El señor Opazo, puesto nuevamente de pie, expresó que como este documento se encontraba ya imprimido sería enviado, para su conocimiento, a todos los miembros del Senado y de la Cámara.

Con esas palabras se dió por terminada la sesión.

LA ASISTENCIA

Asistieron a la sesión inaugural 18 senadores y 74 diputados; los señadores señores Vicente Adrián, Alberto Cabero, Juan Luis Carmona, Luis Cárdena, Aurelio Cruzat, Fidel Estay, Jacinto León, Gabriel Letelier, Nicolás Marombo, Juan Antonio Ríos, Augusto Rivera, Edmundo Rodríguez, Carlos Schmidman, Romualdo Silva, Carlos Vilarrasa y Enrique Zañartu, y los diputados señores Vicente Acuña, Víctor Almán, Manuel Araya, Francisco Araya, Heriberto Armeche, Horacio Ascar, Leonidas Bandera, Rafael del Canto, Nelson Cárdenes, Luis Castillo, Alejandro Cataldo, Luis Cruz, Isidoro Cruz, Javier Cuellar, Alejandro Dussallant, Enrique Echavarría, Ismael Edwards, Carlos Roberto Elgueta, Manuel Escobar, Alfonso Figueroa, Alejandro Gallo, Ignacio García, Prudencio Garrido, Gabriel González, Juventino Hernández, Pablo Hoffmann, Francisco Jorquera, Manuel Jorquera, Miguel Luis Lagos, Arturo Lavin, Luis Letelier, Leonidas Leyton, Enriquillo Lillo, Alvaro Lira, Tito Lissón, Amadeo López, José M. Lorca, Santiago Macchiavello, Luis Manduau, Humberto Martínez, Elicer Meza, Héctor Meléndez, Enrique Montero, Aurelio Morales, Luis Moreno, Luis Muñoz Monge, Luis Muñoz Moyano, Pedro Narváez, Domingo Núñez, Miguel Opazo, Jorge Orrego, Oscar Peñalillo, Galvarino Ponce, Nicanor Retamal, Gustavo Rivera, Juilio Rojas, Oscar Ruiz Tagle, Pedro Saavedra, Miguel Salazar, Pedro Salas, Bartolomé Senduda, Javier Silva, Rafael Silva, Ernesto Silva Román, Alfredo Soto, Leoncio Toro, Luis Torres, Rogelio Ugarte, Francisco Véliz, Arturo Vergara, Carlos Vergara, Angel Vicuña, y Demetrio Zañartu.

TEXTO DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Damos a continuación el texto del Mensaje Presidencial:

«Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución del Estado, tengo el honor de informaros sobre la marcha política y administrativa del país, durante el año de 1930.

Ministerio del Interior

MUNICIPALIDADES

La situación económica y financiera de las distintas Municipalidades se mantuvo dentro del período de prosperidad iniciado en 1927, lo que se debe a la administración de las Juntas de Vecinos y al control del Gobierno sobre las finanzas municipales.

Es así como el balance del Presupuesto Ordinario municipal de 1930, ha cerrado con un apreciable saldo a favor, según lo demuestran aproximadamente las cifras siguientes:

Entradas globales efectivas el 31 de diciembre de 1930 ... \$ 107.234.104 Gastos globales en la misma fecha ... 98.917.161 Saldo ... \$ 8.316.941

Con esta mayor entrada ha quedado casi extinguida la antigua deuda flotante municipal, que tres años atrás sumaba poco menos de veinticinco millones.

El empréstito municipal contratado a fines de 1929, con la sola garantía de las Municipalidades contratantes, y cuyo producto líquido ascendió a la suma de \$ 103.350.000, ha seguido invertiéndose normalmente en las obras que el plan aprobado consulta.

Hasta el 31 de diciembre de 1930, se ha invertido el 59,8% de ese empréstito en obras de pavimentación, construcción de mercados, mataderos, plantas eléctricas, etc. La fiscalización en la inversión de estos fondos es rigurosa.

Los trabajos de urbanización de las distintas Municipalidades han alcanzado durante el año 1930, el más amplio desarrollo conocido hasta ahora en los servicios edilicios.

El Departamento de Municipalidades del Ministerio del Interior, ha correspondido en forma eficiente a los fines para que fué creado.

CARABINEROS

El Cuerpo de Carabineros ha continuado desarrollando sus labores en instituciones en forma normal y atendido ejemplarmente el servicio policial en campos y ciudades. El Servicio de Investigaciones ha correspondido a la confianza

LA SESIÓN PLENA CELEBRADA A YER POR EL CONGRESO NACIONAL

depositada en él, y pronto pasará a ser también un modelo en su género. Esto depende que de se le dote de los laboratorios y elementos que se hacen indispensables.

Se ha procurado dar a los Carabineros todos los medios materiales y proporcionados a sus necesidades, aunque en forma estrictamente limitada, a consecuencia del régimen de economías a que se encuentra sometida toda la Administración Pública, desde julio de 1930.

Para cumplir con el propósito de dar a Carabineros todos los medios materiales que les hacen falta, será necesario consultar un acuerdo entre los gobiernos. Es efecto, esta institución carece de elementos apropiados y hay necesidad de arrendar locales particulares que en la mayor parte de los casos, no reúnen condiciones adecuadas.

Esta repartición ha tenido un carácter regularizado, en el curso del año, no sólo las adquisiciones de los Servicios Públicos sino también las compras de las Municipalidades de numerosas ciudades de la República, principalmente de la de Santiago y de los Servicios Públicos autónomos.

Especial atención se ha prestado a la conservación de pavimentos en los barrios obreros de las comunas.

SUBSECRETARIA DE AVIACIÓN

En marzo del año pasado fué creada la Subsecretaría de Aviación, dependiente del Ministerio del Interior. Este nuevo organismo dio dirección única a las actividades aeronáuticas del país con efectivo progreso para la Fuerza Aérea y la Aviación Comercial que viene formando parte de los productos chilenos.

Menor atención la relacionada con el establecimiento de un servicio especial de vías de los elementos que los Servicios Públicos de toda la República declaran excluidos del uso.

Estas ventas han producido en el presente año la suma de \$ 525.203.80 suma superior en \$ 125.206.80 a las del año anterior.

Se calcula que en el curso del presente año, el valor de estas ventas podrá alcanzar a \$ 700.000.000

El desarrollo de las operaciones de esta repartición, se comprueba fácilmente, considerando las cifras siguientes:

Adquisiciones ... \$ 34.806.097.00 Impresiones ... 5.802.058.00 Compra directa ... 11.030.992.00 Suma total ... \$ 51.729.147.00

DIRECCIÓN DEL REGISTRO ELECTRICAL

La Dirección de este servicio ha continuado desarrollando su plan de perfeccionamiento, para alcanzar el máximo de eficiencia en su labor de control del régimen de la inscripción electoral, continua y permanente establecida por la ley.

Motivo de especial atención del Gobierno ha sido dar resolución definitiva a la organización de la administración comunal de la República, mediante el sufragio popular. El retraso habido en el despacho del Proyecto de Código de Ministro Interiores, ha sido causa de que esa situación no haya podido regularizarse hasta el presente. Aun cuando en la designación de las Juntas de Vecinos, el Gobierno ha propuesto en lo posible que ellas representen los intereses generales de la respectiva comuna, obteniendo buenas relaciones con los intereses políticos, gremiales o de partidos, el Gobierno considera que hay conveniencia en volver cuanto antes a la elección popular, a fin de que las Municipalidades puedan contar en su seno con representantes de las localidades.

La rápida y expedita distribución de la correspondencia, el transporte de la misma por los ferrocarriles, vapores y demás vías de comunicación, han sido puntos de atención preferente. En efecto, con el objeto indicado, se han seguido adquiriendo durante el año 1930, elementos de transporte móviles, como autocarros y lanchas a motor para el servicio terrestre y marítimo de las ciudades y pueblos más importantes y de mayor movimiento. Al mismo tiempo, se han continuado mejorando las vías rurales, las autocarreteras para pasajeros, y con ello se ha seguido utilizando con el mayor provecho posible los servicios de aeronavegación. Me es grato anotar que han continuado funcionando satisfactoriamente las líneas aéreas nacionales que unen a Chile con Europa, Norteamérica y los países del Continente.

En resumen, los servicios de Correos se han mejorado en un buen pie de funcionamiento, y es el propósito del Gobierno atender a su mayor progreso, de acuerdo con los medios de que se pueda disponer.

La rápida y expedita distribución de la correspondencia, el transporte de la misma por los ferrocarriles, vapores y demás vías de comunicación, han sido puntos de atención preferente. En efecto,

con el objeto indicado, se han seguido adquiriendo durante el año 1930, elementos de transporte móviles, como autocarros y lanchas a motor para el servicio terrestre y marítimo de las ciudades y pueblos más importantes y de mayor movimiento. Al mismo tiempo, se han continuado mejorando las vías rurales, las autocarreteras para pasajeros, y con ello se ha seguido utilizando con el mayor provecho posible los servicios de aeronavegación. Me es grato anotar que han continuado funcionando satisfactoriamente las líneas aéreas nacionales que unen a Chile con Europa, Norteamérica y los países del Continente.

En resumen, los servicios de Correos se han mejorado en un buen pie de funcionamiento, y es el propósito del Gobierno atender a su mayor progreso, de acuerdo con los medios de que se pueda disponer.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EXPLOTACIÓN

Durante el año se reintegraron a la explotación algunas obras nuevas, tales como el agua potable de Pozo Almendra, agua potable de La Pintana, anexo del alcantarillado de San Felipe y mejoramiento de la planta de agua potable de Melipilla, Temuco, etc.

Asimismo se ha realizado en 1930, la mayor labor desde que se creó esta Oficina, en ejecución de obras de reparación de las instalaciones existentes.

Fueron beneficiadas con este mejoramiento 54 ciudades. Algunas de ellas, como Talca y otras, han sido considerablemente ampliadas sus redes de distribución, y en muchas de ellas se ha mejorado el servicio de incendio, biberones higiénicos y abrevaderos para animales.

La calidad del agua se ha controlado por medio de análisis bacteriológicos, que se efectúan de acuerdo con las normas técnicas más modernas. Funcionaron el año pasado cuatro laboratorios y ha comenzado a funcionar este año un quinto en Temuco. La buena calidad del agua se ha logrado en 47 ciudades, merced a la desinfección por el cloro.

El ejercicio financiero de estos servicios ha sido satisfactorio, pues, a pesar de haberse acordado una rebaja apreciable en las tarifas, se obtuvo un total de entradas de \$ 8.704.147.63, quedando, por consiguiente, un saldo de \$ 6.019.980.97 que alcanza aproximadamente a cubrir el servicio de los empréstitos contratados para la ejecución de las obras. Este resultado se ha debido en parte a las economías realizadas, que comprenden una reducción de la planta de 55 empresas y una reducción del presupuesto de gastos autorizados de \$ 713.537.97.

DIRECCIÓN DE ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

La Dirección de Alcantarillado de Santiago ha continuado construyendo por administración los servicios de alcantarillado público que tienden a completar el plan de saneamiento de la ciudad y los alrededores. Se han construido canalizaciones de alcantarillados al Nor-Oriental y al Sur-Poniente de la ciudad, las que han permitido dotar de este servicio a barrios densamente poblados, cuyo estado higiénico dejaba mucho que desear.

Es grato dejar constancia de que la explotación de los servicios de alcantarillado de Santiago ha funcionado normalmente, pudiéndose apreciar su eficiencia de control, fiscalizando al comercio en la entrega que hace de los materiales adquiridos y teniendo a su cargo el almacenamiento y distribución de éstos a los Servicios Públicos.

Se caracteriza este servicio por su organización comercial, lo que permite dar elasticidad a sus operaciones y obtener

Progresos de la educación secundaria y superior. — Dentro de pocos meses quedarán terminados los proyectos de reformas de varios códigos. — Labor en pro del mejoramiento material y moral de las prisiones. — Gran impulso se dió a las obras camineras y a las destinadas a la explotación de ferrocarriles. — El país no sufrió ninguna de las grandes epidemias que periódicamente lo invaden. — Reformas en la legislación sobre habitaciones baratas y labor de la Inspección General del Trabajo. — Considerables proporciones se dió a la obra de colonización. — Se dictaron diversas medidas de protección para la agricultura. — La Hacienda Pública pudo mantener una situación normal a pesar de las circunstancias desfavorables que han afectado el rendimiento de las leyes tributarias, como repercusión de la crisis mundial.

dependientes en aquella época del presupuesto fiscal.

Creo conveniente recordar en este momento que Chile sufre los efectos de la más aguda crisis económica, que ha hecho cargo del Gobierno en 1937, el déficit de arrastre, correspondiente al 31 de diciembre de 1928, era de 217 mil 200.700 pesos.

Los resultados financieros de la presente administración han sido, en efecto:

EJERCICIOS ORDINARIOS. — VALORES EN PESOS M. L.

Año	Entradas Ordinarias	Gastos Ordinarios	Superávit
1927	909.129.764	905.665.712	3.464.052
1928	1.021.041.399	982.733.620	38.307.779
1929	1.267.556.419	1.189.934.017	77.633.402
1930	1.132.811.535	1.131.490.328	1.321.207

El presupuesto para el año en curso asciende a:

RESUPUESTO APROBADO POR EL HONORABLE CONGRESO. — VALORES EN PESOS M. L.

Año	Entradas Ordinarias	Gastos Ordinarios	Superávit
1931	1.033.617.000	1.030.159.000	458.000

Las cifras anteriores, relativas al año en curso, han sido mejoradas con posterioridad a su aprobación por el Congreso, creándose nuevos recursos y reduciéndose al mismo tiempo los gastos públicos. Ulteriormente los efectos de la crisis se han hecho sentir en forma tan aguda, que el Gobierno se ha visto en la necesidad de decretar las medidas de emergencia que el país conoce, y de las que daré cuenta oportunamente.

Los valores citados anteriormente señalan hasta el año 1931 un mejoramiento de cada vez más creciente de la situación financiera, resultante del aumento de los recursos y las entradas ordinarias y de los superávits anuales. Tal situación permite mantener más avanzados el comercio internacional y los precios de los productos que se mantuvieron igualmente en condiciones normales.

Desgraciadamente, en noviembre de 1929, se produjo en Nueva York la más grande crisis bursátil de la historia, con una desvalorización de las acciones, entre noviembre de 1929 y noviembre de 1930, ascendente a cuarenta mil millones de dólares.

A la crisis bursátil de New York siguieron represiones en todos los mercados mundiales, que luego afectaron el poder industrial y provocaron una bajada generalizada de precios. Los índices de precios al por mayor han bajado, en efecto, desde diciembre de 1929, a diciembre de 1930.

En Inglaterra (Índice del Board of Trade), desde 132.5 a 108.8;

En Estados Unidos (Índice del Bureau of Labor), desde 135.0 a 112.3;

gunas Municipalidades, todos los cuales se sirven con recursos independientes del Presupuesto Fiscal.

Con vuestra cooperación, el Gobierno realizó en 1930, el supremo esfuerzo de dar una solución definitiva y racional al problema salitrero. Es conocido el hecho de que Chile era el principal productor de la Guerra Europea, el salitre de Chile participaba con más de un 60 por ciento en los consumos mundiales del nitrógeno. En el curso de la Guerra y años siguientes, el desarrollo de la industria y abonos sintéticos, provocó una violenta reducción de precios que disminuyó la participación del salitre de Chile, a cerca de un 30 por ciento del consumo mundial. Para conservar siquiera este porcentaje, la industria chilena se vio obligada a reducir sus precios a un nivel que, incluido impuestos y derechos de exportación, significaba una pérdida para los productores y la muerte total de la industria en breve plazo.

El Estado actuó, primero en auxilio de la industria, por medio de la Caja de Fomento Salitrero, la cual reintegraba a los productores, en la forma de primas, una parte de los derechos de exportación.

El sistema de protección empleado provocó un regresamiento inmediato de la industria en los años 1927 a 1929. Desgraciadamente, la falta de orientación directiva en la industria misma y la crisis mundial, dejaron sin colocar parte considerable de la producción, que dió lugar a la acumulación de un stock de salitre que, a fines de 1930, excedía a un año entero de producción normal.

Todos estos antecedentes obligaron al Gobierno a adoptar medidas radicales y a racionalizar de una vez en forma definitiva, la industria salitrera.

En marzo de 1930, el Gobierno preparó un proyecto de consolidación salitrera, sobre la base de formación de una Compañía Nacional, en la cual el Fisco participaría en un 50 por ciento de las acciones y el conjunto de las empresas en el 50 por ciento restante.

Convertido en Ley de la República dicho proyecto, se formó la Compañía de Salitreras de Chile, que recientemente ha iniciado sus operaciones con muy halagadoras expectativas. Mientras la nueva Empresa, de acuerdo a los progresos del desarrollo que se espera, ha quedado encargada al Estado su participación mínima, le exige la ley que para el año en curso es de 185 millones; de 120 para el 1932, de 160 para 1933 y de 140 para 1934. A partir de este último año corresponderá al Fisco la mitad de las utilidades, es decir, en proporción a su cuota de acciones.

Con la formación de la Compañía de Salitreras de Chile, el Gobierno entra a poseer la mitad de las acciones y un derecho permanente a la mitad de las utilidades. A la vez desaparece la posibilidad de que la otra mitad de la industria sea explotada totalmente por capitales extranjeros. La ley protege, además, los consumos nacionales y los derechos sociales del obrero. Las nuevas plantas de la Compañía, cada una con una producción de 600 a 700 mil toneladas, consultan ampliamente el bienestar social de los obreros, en una forma que contrasta con las condiciones en que se había mantenido al obrero chileno, aun en las épocas de mayor prosperidad.

La necesidad de reducir el stock acumulado de salitre, equivalente, como se ha dicho, a un año entero de producción, y, en seguida, la mecanización y racionalización de la industria, han provocado una reducción en el número de obreros empleados en ella, afectando esto a la vida económica de los pueblos del Norte y de la agricultura. Felizmente, antes de que transcurra un año, se espera iniciar los trabajos preliminares de construcción de la gran planta de Pisnay y Antofagasta, y la prospección de Iquique una explotación anual no inferior a un millón de toneladas de salitre.

Terminado el proceso de mecanización de la pampa, el trabajo de sesenta mil obreros se efectuará con sólo veinte mil, con lo cual los cuarenta mil restantes podrán dedicarse a la explotación en el centro y sur del país, en regiones de riqueza agrícola y ganadera. Al efecto, el Gobierno ha dado ya los primeros pasos para el desarrollo de un vasto plan de colonización agrícola.

La forma de la necesidad de reducir el stock acumulado de salitre, equivalente, como se ha dicho, a un año entero de producción, y, en seguida, la mecanización y racionalización de la industria, han provocado una reducción en el número de obreros empleados en ella, afectando esto a la vida económica de los pueblos del Norte y de la agricultura. Felizmente, antes de que transcurra un año, se espera iniciar los trabajos preliminares de construcción de la gran planta de Pisnay y Antofagasta, y la prospección de Iquique una explotación anual no inferior a un millón de toneladas de salitre.

Una comisión presidida por el Director de Aprovisionamiento, comandante del Director General de Prisiones y el Director del Departamento de Industrias Fábricas, ha estudiado nuevas orientaciones que hay conveniencia de imprimir a los trabajos de los penados, en forma de establecer un horario permanente y en las mejores condiciones económicas posible.

Una comisión presidida por el Director de Aprovisionamiento, comandante del Director General de Prisiones y el Director del Departamento de Industrias Fábricas, ha estudiado nuevas orientaciones que hay conveniencia de imprimir a los trabajos de los penados, en forma de establecer un horario permanente y en las mejores condiciones económicas posible.

De todas las adquisiciones que han solicitado los servicios públicos, se han procurado reservas una cuota suficiente para dichos talleres, en forma de asegurarles trabajo permanente y en las mejores condiciones económicas posible.

Las escuelas particulares han funcionado bajo la fiscalización de los organismos del Estado, los que han podido comprobar el espíritu de los directores de atender todas las sugerencias encaminadas a mejorarlas.

BIBLIOTECAS - ARCHIVOS - MUSEOS

El interés del público por la cultura queda de manifiesto con el constante aumento del número de ciudadanos que acuden a las bibliotecas, que se ha cuadruplicado en el curso de los últimos cuatro años. En el año 1930, esta cifra llegó a 561,805 lectores.

Digna de considerarse, además, es la labor de extensión cultural que han desarrollado estos establecimientos, mediante conferencias, cursos y publicaciones de valor literario e histórico, como la Biblioteca del Ministerio de Chile, editadas por la Dirección del ramo.

Los Museos de Bellas Artes, Histórico y de Historia Natural, han aumentado considerablemente su haber con importantes adquisiciones.

EDUCACION UNIVERSITARIA

El Ejecutivo ha tratado de fortalecer en todo momento la organización autónoma que se dío a la Universidad de Chile en el año 1929, y que debe producir grandes beneficios en la marcha de la enseñanza superior.

Siguiendo su obra cultural, la Universidad de Chile se ha hecho representar en diversos Congresos Internacionales y ha contratado eminentes profesores extranjeros para que cooperen a la formación de catedráticos nacionales e impulsar la investigación científica.

La Universidad ha principiado la selección de los alumnos de las escuelas para obtener de ellos la mayor calidad intelectual y las mejores disposiciones morales; y también se ha interesado por prestarles apoyo y estímulo en sus estudios, organizando una Sección de Bienestar.

Especial interés se ha dado a las escuelas rurales, con el fin de incrementarlas y darles un carácter más definido y útil para la agricultura e industrias agrícolas; para ello se ha contado con la cooperación de los vecinos y propietarios agrícolas, quienes, en general, facilitan con patriótico desprendimiento los terrenos y locales necesarios para instalar escuelas.

La educación vocacional, que se imparte en las escuelas taller, se ha seguido orientando en su sentido más práctico y se ha puesto al servicio del alumbrado modesto, que es el que verdaderamente debe servirse de ella.

Durante el año 1930, se han invertido cerca de seis millones de pesos en la adquisición de útiles, materiales y mobiliario para las escuelas primarias, y una suma mayor en construcciones y reparaciones de locales.

El Gobierno ha dado toda la importancia que tiene el desarrollo del plan de edificación escolar. Desgraciadamente ha quedado a medio camino por la crisis financiera, pero se ha continuado su desarrollo y completado las grandes escuelas requeridas por centros fuertemente poblados; escuelas que realicen el ideal de agrupar bajo una dirección única, necesariamente más económica que varias direcciones parciales, núcleos numerosos de alumnos de un mismo barrio o población. Al mismo tiempo, hay que seguir el plan de dotar a los centros de escasa población y a los campos, de escuelas sencillas, higiénicas y baratas, de acuerdo con las necesidades de cada región y el número de alumnos que se beneficiaran con ellas.

Funcionan, en la actualidad, 2,203 escuelas, servidas por 3,979 profesores. La matrícula total de 1930, ascendió a 403,711 alumnos, y la asistencia media a 311,523 alumnos. La mejor distribución del profesorado a que antes se hizo referencia, elevará, sin duda, esas cifras durante el año en curso.

La preparación del personal docente ha merecido toda la atención a que es acreedora. Para satisfacer las necesidades de la región austral del país, se creó en el presente año la Escuela Normal de Ancud.

No se ha pensado en reducir la duración de la obligación escolar primaria.

El Servicio de Menores cuenta actual-

mente con 10 establecimientos propios y controla técnica y administrativamente, subvencionando, además, otros seis; en total, en ese momento hay en el país 1,400 establecimientos irregulares de ambos sexos que se reducen y protegen en los establecimientos fiscales o particulares bajo el control del Estado y muy cerca de mil que son vigilados en su desarrollo moral dentro de sus propios hogares.

Dejo constancia de que la experiencia de dos años en la aplicación de la Ley de Menores ha aconsejado la revisión de algunas de sus disposiciones que han sido estudiadas y presentadas a la Dirección del Gobierno por la Dirección del Servicio.

En estas reformas se contempla la creación de cuarteleras y otros edificios militares y más efectivas posibilidades para la protección de los menores y para la regularización de sus condiciones de vida dentro del hogar.

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

La fusión de los diversos organismos de prisiones y los talleres fiscales de reos, dio origen a la actual Dirección General de Prisiones, creada por el decreto con fuerza de ley número 1,811, de 17 de julio de 1930. Este nuevo organismo se ocupó desde su creación del adiestramiento de los reos para el cumplimiento de la aplicación del Reglamento Carcelario aprobado en 1928, que todavía no había entrado en aplicación.

Muchos se ha hecho en el mejoramiento material y moral de las prisiones; pero hay aun bastante que hacer, especialmente en lo que se refiere a locales apropiados. En Temuco, Talca, Concepción y Linares se construyen cárceles cuya obra gruesa está terminada, y para cuya terminación se han concedido los fondos necesarios.

La Dirección General de Prisiones ha establecido el Patronato de Reos, bajo su inmediata dirección, organizado el servicio de Asistencia Social a cargo de visitadoras, las cuales, en menos de cinco meses, han atendido en forma efectiva a centenares de familias de reos.

Las visitadoras sociales han hecho en cada hogar obra de educación, higiene y organización; se han puesto en contacto con el Director General del Trabajo, jefes de fábricas, etc., para conseguir ocupación a los deudos de los reos y a los penados en libertad condicional y definitiva.

Existe el propósito de crear un establecimiento destinado a recibir a los hijos de los reos más necesitados, en el que se les dará asubre y educación hasta que estén en condiciones de ingresar a una escuela profesional o de oficios. Dentro del mismo orden de ideas se desea organizar, lo más pronto posible, una escuela profesional para las hijas, esposas y hermanas de los reos, donde, además de educar y enseñarles conocimientos útiles, se les proporcione trabajo remunerado de ropa, tejidos, etc., para el uso de los reos.

Se ha mantenido y vigorizado el servicio de escuelas primarias en nuestros cuarteleras, para el recluta analfabeto.

He seguido prestando al funcionamiento y desarrollo de los diversos institutos con que cuenta el Ejército el mayor interés, y me es grato declarar, que todos han llenado cumplidamente las funciones a que están destinados. La Academia de Guerra, en su sede de Santiago, sigue desarrollando eficientemente sus programas de trabajo y ha entregado a las tropas y al Estado Mayor un nuevo grupo de oficiales preparados para colaborar en el mando superior.

La Escuela Militar ha seguido, según su tradición centenaria, formando los nuevos oficiales del Ejército, dentro de programas modernos y completos. La educación e instrucción que se imparte en este prestigioso Instituto Militar, permite seguir contando entre los mejores establecimientos de educación del país.

Las Escuelas de Aplicación de las diferentes armas cumplieron durante 1930, su función de satisfactoria y con sus programas de estudio, satisfactoria y con sus programas de ejercicios.

No tanto cuentan con los locales, laboratorios e instalaciones necesarias, pero el Gobierno se preocupa de dotarlas de todos aquellos elementos que les permitan desarrollar su importante misión. Desde luego, y para que su trabajo sea efectivo, se ha colocado a todas estas Escuelas bajo una misma Dirección General, dentro de la nueva organización de los Servicios Superiores del Ejército recientemente ordenada.

Ministerio de Marina

Durante el año de 1930, la Armada Nacional ha mantenido su tradicional disciplina y espíritu de trabajo.

Las unidades que componen la Escuadra activa desarrollaron en buena forma sus programas de ejercicios, instrucción y adiestramiento de su personal, que consistió principalmente en prácticas de navegación en alta mar y por los canales, evoluciones y maniobras de escuadra, para terminar el año con ejercicio de desembarco en que tomaron parte las unidades de Artillería de Costa de Talcahuano.

Con igual entusiasmo trabajó la División de Instrucción, organizada con el fin de mantener en el mejor estado de conservación los buques que no están en servicio fijo en esa rama.

El nuevo régimen determinó inmediatamente la organización y atribución de la Escuadra Militar, que se reorganizó totalmente ese servicio de acuerdo con las nuevas disposiciones legales.

Las escuelas particulares han funcionado bajo la fiscalización de los organismos del Estado, los que han podido comprobar el espíritu de los directores de atender todas las sugerencias encaminadas a mejorarlas.

REGISTRO CIVIL

El 10 de agosto de 1930, en uso de las facultades que me confirió el artículo 1,º, transitorio de la ley número 4,908, dictó el Reglamento Orgánico del Servicio del Registro Civil, que reorganizó totalmente ese servicio de acuerdo con las nuevas disposiciones legales.

De todas las adquisiciones que han solicitado los servicios públicos, se han procurado reservas una cuota suficiente para dichos talleres, en forma de asegurarles trabajo permanente y en las mejores condiciones económicas posible.

Una comisión presidida por el Director de Aprovisionamiento, comandante del Director General de Prisiones y el Director del Departamento de Industrias Fábricas, ha estudiado nuevas orientaciones que hay conveniencia de imprimir a los trabajos de los penados, en forma de establecer un horario permanente y en las mejores condiciones económicas posible.

De todas las adquisiciones que han solicitado los servicios públicos, se han procurado reservas una cuota suficiente para dichos talleres, en forma de asegurarles trabajo permanente y en las mejores condiciones económicas posible.

Las escuelas particulares han funcionado bajo la fiscalización de los organismos del Estado, los que han podido comprobar el espíritu de los directores de atender todas las sugerencias encaminadas a mejorarlas.

Ministerio de Guerra

El Ejército desarrolló sus actividades dentro de la organización establecida desde años atrás. Su aplicación ha sido, sin embargo, la conveniencia de llevar a cabo una nueva agrupación de Comandos y Unidades, que será garantía de una mayor eficiencia.

A este efecto, se ha estudiado una planificación general que debe integrar la formación de catedráticos nacionales e impulsar la investigación científica.

La Universidad ha principiado la selección de los alumnos de las escuelas para obtener de ellos la mayor calidad intelectual y las mejores disposiciones morales; y también se ha interesado por prestarles apoyo y estímulo en sus estudios, organizando una Sección de Bienestar.

Asimismo, se ha dado ya una nueva organización al Comando en Jefe, y a los

establecimientos propios y controlados, así como de los establecimientos de ambos sexos que se reducen y protegen en los establecimientos fiscales o particulares bajo el control del Estado y muy cerca de mil que son vigilados en su desarrollo moral dentro de sus propios hogares.

Dejo constancia de que la experiencia de dos años en la aplicación de la Ley de Menores ha aconsejado la revisión de algunas de sus disposiciones que han sido estudiadas y presentadas a la Dirección del Gobierno por la Dirección del Servicio.

En estas reformas se contempla la creación de cuarteleras y otros edificios militares y más efectivas posibilidades para la protección de los menores y para la regularización de sus condiciones de vida dentro del hogar.

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

La fusión de los diversos organismos de prisiones y los talleres fiscales de reos, dio origen a la actual Dirección General de Prisiones, creada por el decreto con fuerza de ley número 1,811, de 17 de julio de 1930. Este nuevo organismo se ocupó desde su creación del adiestramiento de los reos para el cumplimiento de la aplicación del Reglamento Carcelario aprobado en 1928, que todavía no había entrado en aplicación.

Muchos se ha hecho en el mejoramiento material y moral de las prisiones; pero hay aun bastante que hacer, especialmente en lo que se refiere a locales apropiados. En Temuco, Talca, Concepción y Linares se construyen cárceles cuya obra gruesa está terminada, y para cuya terminación se han concedido los fondos necesarios.

La Dirección General de Prisiones ha establecido el Patronato de Reos, bajo su inmediata dirección, organizado el servicio de Asistencia Social a cargo de visitadoras, las cuales, en menos de cinco meses, han atendido a centenares de familias de reos.

Las visitadoras sociales han hecho en cada hogar obra de educación, higiene y organización; se han puesto en contacto con el Director General del Trabajo, jefes de fábricas, etc., para conseguir ocupación a los deudos de los reos y a los penados en libertad condicional y definitiva.

Existe el propósito de crear un establecimiento destinado a recibir a los hijos de los reos más necesitados, en el que se les dará asubre y educación hasta que estén en condiciones de ingresar a una escuela profesional o de oficios. Dentro del mismo orden de ideas se han concedido los fondos necesarios.

La Dirección General de Prisiones ha establecido el Patronato de Reos, bajo su inmediata dirección, organizado el servicio de Asistencia Social a cargo de visitadoras, las cuales, en menos de cinco meses, han atendido a centenares de familias de reos.

Las visitadoras sociales han hecho en cada hogar obra de educación, higiene y organización; se han puesto en contacto con el Director General del Trabajo, jefes de fábricas, etc., para conseguir ocupación a los deudos de los reos y a los penados en libertad condicional y definitiva.

Existe el propósito de crear un establecimiento destinado a recibir a los hijos de los reos más necesitados, en el que se les dará asubre y educación hasta que estén en condiciones de ingresar a una escuela profesional o de oficios. Dentro del mismo orden de ideas se han concedido los fondos necesarios.

La Dirección General de Prisiones ha establecido el Patronato de Reos, bajo su inmediata dirección, organizado el servicio de Asistencia Social a cargo de visitadoras, las cuales, en menos de cinco meses, han atendido a centenares de familias de reos.

Las visitadoras sociales han hecho en cada hogar obra de educación, higiene y organización; se han puesto en

traigan nuevos compromisos de edificación.

INSECCION GENERAL DEL TRABAJO.

Esta repartición, encargada de fiscalizar el cumplimiento de las leyes del Trabajo y de Previsión, y de atender al fomento y control de las asociaciones, ha extendido considerablemente sus servicios en el año último.

Por razones de buen servicio se fusionaron las actividades inspectivas que separadamente venían ejerciendo los funcionarios de la Inspección General del Trabajo y los de la Caja de Seguro Obligatorio, que han permitido realizar una mayor labor de inspección y control, de las industrias, de los predios rurales, de los locales y establecimientos particulares; supervisar el cumplimiento de las leyes sociales, etc.

En la actualidad, la Inspección General del Trabajo cuenta con inspectores provinciales en todas las cabeceras de provincia, con inspectores en las autoridades departamentales y en valles y comunas. Estas reparticiones han continuado ejerciendo supervisión sobre 6,835 establecimientos industriales, mineros, comerciales y ferroviarios, y facilitando el ejercicio de sus derechos a más de un millón de personas afectas a las leyes sociales. En sus funciones han atendido 38,638 consultas, han liquidado administrativas y conciliatorias, 67,239 reclamos y practicado 156,007 inspecciones, incluyendo la visitación domiciliaria.

Dirección General de Beneficiencia y Asistencia Social.

El interés efectivo del Gobierno por el desarrollo social y mejoramiento de la asistencia social, la cooperación oficial de las Juntas Locales, del Cuerpo Médico, de los directores de establecimientos y también la generosa ayuda de los particulares han permitido continuar con buenos resultados la difícil tarea encomendada a la Beneficencia Pública.

Con los fondos fiscales del Presupuesto Extraordinario de la nación, con recursos provenientes del empréstito contraído por la Beneficencia y con una cuota extraordinaria para construcciones, se puso en ejecución un programa de nuevas obras y reparaciones, prefiriéndose en la determinación de las localidades a aquellas que sufrieron mayores apresamientos y deficiencias en sus servicios hospitalarios o carecían de ellos. Este programa comprende obras de la magnitud de los nuevos hospitales de Talca, Temuco, Osorno, Puerto Montt y otros.

El problema de la asistencia médica en los campos, en sus aspectos de hospitalización y atención de los pacientes, ha sido abordado por medio de la edificación de Casas de Socorros y Posturas de Primeros Auxilios. De los 250 establecimientos de este género que se consultan a lo largo del país, hay ya functioning 28, y 25 se encuentran en construcción.

Los servicios de asistencia social en Santiago, dieron un paso importante con la fundación del Instituto del Radium que representa una feliz coordinación del esfuerzo del Estado, de la Cruz Roja y de la Iglesia.

Numerosas obras parciales se han efectuado en los establecimientos de Santiago; en el Hospital del Salvador se construyeron en terrenos de la Beneficencia que dan a la Avenida Infante, 4 Pabellones de madera, transportables para tenerlos listos como solución de emergencia en caso de aparecer alguna epidemia en esta capital, que carece de lazaretos.

En materia de lucha antituberculosa, se han construido en Combarbalá, Vichuña, Curicó y Osorno pabellones independientes para tuberculosis provistos de los elementos que exige para esta rama de la medicina la ciencia moderna.

Un gran Sanatorio de Montaña se está edificando en Putaendo, con costo superior a tres millones de pesos. En la misma localidad se halla próxima a terminar la transformación del amplio edificio del antiguo Lazareto que se aproveychará como Casa de Salud para tuberculosis.

Conforme al programa oficial de lucha contra la peste blanca se realizaron los trabajos preliminares para construcción de pabellones especiales en Copiapó, Ovalle, Los Andes, Curicó, Linares, Los Angeles y Valdivia.

La devolución de imposiciones a empleados cesantes representó un desembolso de \$ 6,348,927.45, en el año 1930.

La Caja de Seguro Obligatorio ha continuado desarrollando actividades importantes, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

En conformidad con el balance al 31 de diciembre último, las entradas ascendieron a \$ 98,271,958.08, siendo inferiores en \$ 33,222.29, a las habidas en 1929.

Los datos estadísticos que se dan a continuación determinan los rubros pertenecientes a las cantidades recaudadas y su distribución:

ENTRADAS:

Impontores obligados \$ 24,979,173.31

Impontores voluntarios 1,814,011.53

Cuota fiscal 16,236,704.26

Chuota patronal 35,205,283.72

Intereses 12,451,337.72

Impuesto del 1% 5,292,654.35

Multas 181,590.48

Total \$ 86,271,958.08

El estado financiero de la Caja, de acuerdo con el balance general indicado era el siguiente:

Existencia de Bonos Hipotecarios de la Deuda Interna y Beneficencia, \$ 159,105,523.76 \$ 159,105,523.76

En existencia del Inst. de Crédito Industrial y cía. de Gas 8,007,967.15

Dinero disponible en Caja Nacional de Ahorros y Bancos y Caja de Crédito Popular 16,642,358.67

Cuota fiscal e intereses por percibir 26,339,624.93

Valor de muebles y útiles existentes y otras cuentas 4,276,024.73

Bienes Raíces 2,417,258.50

Total \$ 176,788,757.94

La suma destinada al pago de pensiones concedidas, que en 1929, fue de \$ 41,750,58, subió en 1930 a la suma de \$ 176,108.13.

Los asegurados vivientes de la Caja, según censo practicado, ascendieron en 31 de diciembre de 1929, a 1,074,190, tomando en consideración tanto el ingreso de nuevos asegurados como su egreso por fallecimiento u otras causas. En el curso del año 1930, el número de los asegurados, siguiendo su natural evolución, alcanzó a 1,203,000 asegurados vivientes, excluidos los doblemente inscritos.

La Caja de Previsión de Empleados ha continuado el ejercicio de sus funciones con la misma prosperidad de los años anteriores. Los fondos acumulados hasta el 31 de diciembre de 1930, alcanzaban a la cantidad de \$ 155,750,565.15, y su aumento, conforme al año 1929, fué de \$ 22,486,593.28.

Los afiliados a la Caja son a la fecha, 78,968.

Los seguros concedidos para adquisición y préstamo de propiedades se distribuyeron 402 solicitudes con un total en dinero de \$ 10,331,495.45. La Caja ha prestado durante su funcionamiento un total de \$ 38,155,912.61, para proporcionar habitación a los empleados particulares.

Por disposición de la ley número 4,904, ha habido que devolver íntegramente el fondo de retiro de los cesantes de las salteras y industrias anexas, lo cual ha obligado a la Caja a un mayor reembolso de cuentas de ocho millones de pesos, comparativamente al reembolso normal.

La cantidad total devuelta a los imponentes, asciende a \$ 17,163,603.63, distribuida en 4,964 unidades.

La Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, continua normalmente el desarrollo y perfeccionamiento de sus servicios.

Los fondos de retiro del personal ferroviario, que en 31 de diciembre de 1929 ascendían a \$ 56,022,126.39, han alcanzado al finalizar el año último, a la suma de \$ 63,834,171 pesos 60 centavos. Las inversiones en bonos y títulos de la deuda del Estado, que esta Caja mantiene, han aumentado en igual lapso, de \$ 17,308,200, a \$ 29,389,000, nominales.

Las utilidades del ejercicio financiero

del año correspondiente a los fondos de retiro, permitieron distribuir, una vez hechas las reservas reglamentarias, y, además, con el excedente, aumentar extraordinariamente el fondo de reserva, en la suma de \$ 481,404.81, un beneficio igual al 130% sobre las imposiciones.

Solo han dado resultado las acciones de compra edificatoria dictaminadas además, diversas medidas reglamentarias, tendientes a asegurar servicios de deudas que guardan proporción con los sueldos o jornales de los empleados y obreros ferroviarios, y otras para facilitar a los deudores antiguos la cancelación de sus compromisos pendientes, en forma alivida.

Se construyen actualmente por la Caja, poblaciones para obreros, en Concepción, San Rosendo, Coquimbo y se han iniciado las obras para la población de Arauco, en los terrenos para este efecto fueron cedidos por la ley 4,416.

El saldo encaje de la institución y la economía con que se manejan actualmente sus fondos, aseguran su estabilidad, constituyendo así una garantía para el bienestar futuro de la colectividad ferroviaria.

Dirección General de Beneficiencia y Asistencia Social.

El interés efectivo del Gobierno por el desarrollo social y mejoramiento de la asistencia social, la cooperación oficial de las Juntas Locales, del Cuerpo Médico, de los directores de establecimientos y también la generosa ayuda de los particulares han permitido continuar con buenos resultados la difícil tarea encomendada a la Beneficencia Pública.

Con los fondos fiscales del Presupuesto Extraordinario de la nación, con recursos provenientes del empréstito contraído por la Beneficencia y con una cuota extraordinaria para construcciones, se puso en ejecución un programa de nuevas obras y reparaciones, prefiriéndose en la determinación de las localidades a aquellas que sufrieron mayores apresamientos y deficiencias en sus servicios hospitalarios o carecían de ellos. Este programa comprende obras de la magnitud de los nuevos hospitales de Talca, Temuco, Osorno, Puerto Montt y otros.

El problema de la asistencia médica en los campos, en sus aspectos de hospitalización y atención de los pacientes, ha sido abordado por medio de la edificación de Casas de Socorros y Posturas de Primeros Auxilios. De los 250 establecimientos de este género que se consultan a lo largo del país, hay ya functioning 28, y 25 se encuentran en construcción.

Los servicios de asistencia social en Santiago, dieron un paso importante con la fundación del Instituto del Radium que representa una feliz coordinación del esfuerzo del Estado, de la Cruz Roja y de la Iglesia.

Numerosas obras parciales se han efectuado en los establecimientos de Santiago; en el Hospital del Salvador se construyeron en terrenos de la Beneficencia que dan a la Avenida Infante, 4 Pabellones de madera, transportables para tenerlos listos como solución de emergencia en caso de aparecer alguna epidemia en esta capital, que carece de lazaretos.

En materia de lucha antituberculosa, se han construido en Combarbalá, Vichuña, Curicó y Osorno pabellones independientes para tuberculosis provistos de los elementos que exige para esta rama de la medicina la ciencia moderna.

Un gran Sanatorio de Montaña se está edificando en Putaendo, con costo superior a tres millones de pesos. En la misma localidad se halla próxima a terminar la transformación del amplio edificio del antiguo Lazareto que se aproveychará como Casa de Salud para tuberculosis.

Conforme al programa oficial de lucha contra la peste blanca se realizaron los trabajos preliminares para construcción de pabellones especiales en Copiapó, Ovalle, Los Andes, Curicó, Linares, Los Angeles y Valdivia.

La devolución de imposiciones a empleados cesantes representó un desembolso de \$ 6,348,927.45, en el año 1930.

La Caja de Seguro Obligatorio ha continuado desarrollando actividades importantes, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

En conformidad con el balance al 31 de diciembre último, las entradas ascendieron a \$ 98,271,958.08, siendo inferiores en \$ 33,222.29, a las habidas en 1929.

Los datos estadísticos que se dan a continuación determinan los rubros pertenecientes a las cantidades recaudadas y su distribución:

ENTRADAS:

Impontores obligados \$ 24,979,173.31

Impontores voluntarios 1,814,011.53

Cuota fiscal 16,236,704.26

Chuota patronal 35,205,283.72

Intereses 12,451,337.72

Impuesto del 1% 5,292,654.35

Multas 181,590.48

Total \$ 86,271,958.08

El estado financiero de la Caja, de acuerdo con el balance general indicado era el siguiente:

Existencia de Bonos Hipotecarios de la Deuda Interna y Beneficencia, \$ 159,105,523.76 \$ 159,105,523.76

En existencia del Inst. de Crédito Industrial y cía. de Gas 8,007,967.15

Dinero disponible en Caja Nacional de Ahorros y Bancos y Caja de Crédito Popular 16,642,358.67

Cuota fiscal e intereses por percibir 26,339,624.93

Valor de muebles y útiles existentes y otras cuentas 4,276,024.73

Bienes Raíces 2,417,258.50

Total \$ 176,788,757.94

La suma destinada al pago de pensiones concedidas, que en 1929, fue de \$ 41,750,58, subió en 1930 a la suma de \$ 176,108.13.

Los asegurados vivientes de la Caja, según censo practicado, ascendieron en 31 de diciembre de 1929, a 1,074,190, tomando en consideración tanto el ingreso de nuevos asegurados como su egreso por fallecimiento u otras causas. En el curso del año 1930, el número de los asegurados, siguiendo su natural evolución, alcanzó a 1,203,000 asegurados vivientes, excluidos los doblemente inscritos.

La Caja de Previsión de Empleados ha continuado el ejercicio de sus funciones con la misma prosperidad de los años anteriores. Los fondos acumulados hasta el 31 de diciembre de 1930, alcanzaban a la cantidad de \$ 155,750,565.15, y su aumento, conforme al año 1929, fué de \$ 22,486,593.28.

Los afiliados a la Caja son a la fecha, 78,968.

Los seguros concedidos para adquisición y préstamo de propiedades se distribuyeron 402 solicitudes con un total en dinero de \$ 10,331,495.45. La Caja ha prestado durante su funcionamiento un total de \$ 38,155,912.61, para proporcionar habitación a los empleados particulares.

Por disposición de la ley número 4,904, ha habido que devolver íntegramente el fondo de retiro de los cesantes de las salteras y industrias anexas, lo cual ha obligado a la Caja a un mayor reembolso de cuentas de ocho millones de pesos, comparativamente al reembolso normal.

La cantidad total devuelta a los imponentes, asciende a \$ 17,163,603.63, distribuida en 4,964 unidades.

La Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, continua normalmente el desarrollo y perfeccionamiento de sus servicios.

Los fondos de retiro del personal ferroviario, que en 31 de diciembre de 1929 ascendían a \$ 56,022,126.39, han alcanzado al finalizar el año último, a la suma de \$ 63,834,171 pesos 60 centavos. Las inversiones en bonos y títulos de la deuda del Estado, que esta Caja mantiene, han aumentado en igual lapso, de \$ 17,308,200, a \$ 29,389,000, nominales.

Las utilidades del ejercicio financiero

del año correspondiente a los fondos de retiro, permitieron distribuir, una vez hechas las reservas reglamentarias, y, además, con el excedente, aumentar extraordinariamente el fondo de reserva, en la suma de \$ 481,404.81, un beneficio igual al 130% sobre las imposiciones.

Mientras se mantenga postergada la construcción del Banco Central, se ha encargado también al mismo Ministerio, la atención de las propiedades que comprenden, habiéndose instalado en ellas numerosas reparticiones públicas, con apreciable economía por el concepto de pago de rentas de ar

IMPERIO-HOY CUATRO de INFANTERIA

EN EL FRENTE EN 1918

Adaptación de la conocida novela del mismo nombre, de Ernst Johannsen.

La primera película alemana filmada sobre los horrores de la gran guerra, que encierra la trágica historia de cuatro muchachos de infantería. Una hoja de gloria a los ejércitos del frente. Producción que ha recibido los mayores elogios de la crítica mundial y ha triunfado en Berlín, París, Londres, Nueva York y Buenos Aires.

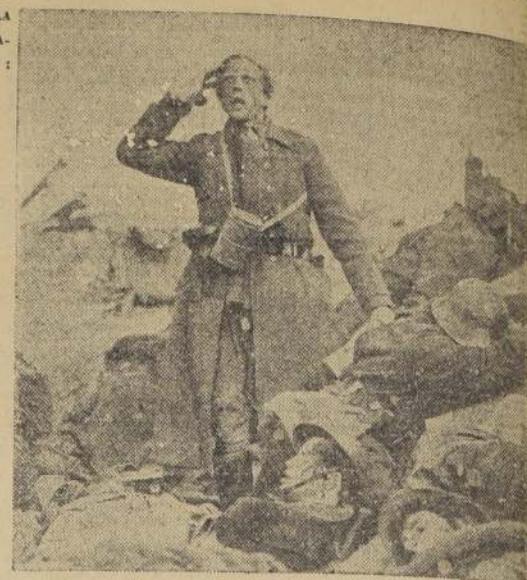
Localidades numeradas en venta todo el día. PLATEA: \$ 5.50.

TERTULIA: \$ 3.30.

Sólo para mayores. No recomendable para señoritas.

Producción sonora, totalmente hablada en alemán, con títulos en castellano.

Excl. A. Villalobos. Distribuidor: Page Bros. Nero Film, Berlín.



A LOS HEROES DE TODAS LAS NACIONES:

...CAMARADAS MUERTOS... VOSOTROS MILES Y MILES...
TU, AMIGO MÍO, QUE HAS MUERTO SIN QUE NADIE SEPA DONDE NT COMO, NO OS OLVIDAREMOS NUNCA, PUES HEMOS...
VUESTROS CAMARADAS!...

TOPAZE

Quería triunfar en la vida, siendo honrado, modesto, sobrio y leal.
¡Qué optimista!

Véa cómo sus virtudes sólo servían de moña y cómo los arribistas sin escrúpulos lograban todos sus deseos ante la envidia de los pacatos.

MIERCOLES en el FLORES



T. BRASIL

HOY TARDE Y NOCHE

FUNCIONES POPULARES DE CINE SONORO

A \$ 2.20 PLATEA
Y \$ 1.10 PLATEA ALTA

La Linda SUPER FOX, totalmente hablada y cantada en casillero

Cuando el amor ríe

por MONNA MARIS Y JOSE MOJICA

MANANA: "MOBOCCO", por Marlene Dietrich, Gary Cooper y Menjou.

MARANA EN EL FLORES: —
LA NOCHE LOCA

Acontecimiento cómico de Horacio Maura, autor de "La Comedista y su Ballarín"

CARRERA

El cine de moda — el más conocido

— VERMUT Y NOCHE —

(Para mayores) Platea \$ 5.50 — Balcón \$ 3.30
5a y 6a exhibiciones de la picardía francesa de Hennequin.

Su Ultima Noche

Hablada en español por Ernesto Vilches

Conchita Montenegro y Juan de Landa
La mejor película en nuestro idioma. Nuevo triunfo de la Metro-Goldwyn-Mayer

MATINEE SONORA A LAS 3

Platea \$ 1.50 — Balcón \$ 1.10

La vida por su amor

Esmeralda Funciones Populares sonoras a \$ 2.20 platea

NO REGALES TU CORAZON

por la preciosa Lilian Harvey
La novela de una muchacha que fina amor interesadamente

MIERCOLES en el SPLENDID



RONALD COLMAN

EN SU PRIMERA PELICULA TOTALMENTE
HABLADA, PARA ARTISTAS UNIDOS

CONDENADO

con ANN HARDING y LUIS WOLHEIM

Adaptación de la famosa novela de la célebre Bair Niles, a quien el gobierno francés concedió un permiso especial para residir en la histórica ISLA DEL DIABLO a la que fué confinado el capitán Alfredo Dreyfus.

SUPER-PRODUCCION DE INTENSO ARGUMENTO DRAMATICO

PRINCIPAL - HOY

ESPECIAL Y NOCHE (Plateas \$ 5.50)

Últimos días de exhibiciones de la más grande película cantada realizada hasta la fecha

LUNA NUEVA

preciosa opereta por el famoso gran cantante
MAÑANA MATINEE, "LA DAMA MISTERIOSA", por GRETA GARBO

Boliche REPUBLICA

Emuresa chilena Dr. FELIX Salvador Sanfuentes S.
MAGUINA WESTERN GALERIA: \$ 0.80 — HOY

MOROCO

La bellísima y exquisita Super PARAMOUNT, por la bella y ex

tranja Marlene Dietrich, Gary Cooper, Adolfo Menjou.

NOTA. — En vista de la crisis hemos conseguido cobrar sólo

\$ 1.50 POR BALCON

Todos los grandes negocios han prosperado por el aviso

¿Por qué ha de privarse al suyo de tan poderosa palanca? Eso sí que, cuando quiera hacer propaganda, ésta le dará mucho más resultado utilizando el diario de

MAYOR CIRCULACION EN EL PAIS, ESTA SEGURIDAD la encontrará en

«LA NACION»

Teatro RECOLETA Empresario Sancho y Lozano Ltd.
Av. Recoleta esq. de Dominica

HOY

Gran día popular social con orquesta a

\$ 1.10 LA PLATEA

Se darán dos monumentos del cine mudo: la incomparable

creación de CHARLES FARREL

«EL RIO»

y el hermoso drama de GEORGE O'BRIEN

«CONCIENCIA VELADA»



Victoria - HOY

ESPECIAL 6.30

Y NOCHE 9.45

Platases numeradas en venta desde las 10 A. M.
(No recomendable para señoritas)

UNIVERSAL presenta un vigoroso y emocionante drama conyugal que aborda en forma real y sentida uno de los más graves problemas del matrimonio en la época actual, en que la esposa descuida a su marido para dedicarse a otras actividades.

TOTALMENTE HABLADA EN INGLES CON ABUNDANTE TITULAJE EN CASTELLANO

LA RENDICION DE UNA DAMA

Magistralmente interpretada por la estrella que superará a todas,

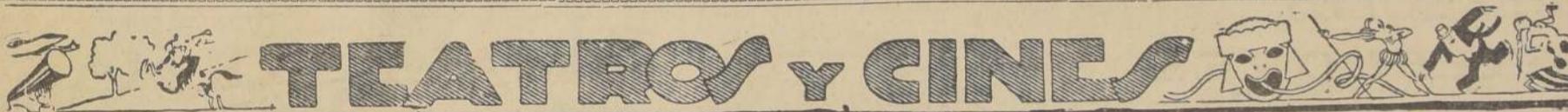
GENOVEVA TOBIN

SEGUNDADA POR

CONRAD NAGEL Y ROSE HOBART

¿SOIS YA CASADOS O VAIS A ESTARLO PRONTO?

Ved esta película que desarrolla en forma completa y real uno de los fundamentos del matrimonio: la atención que la esposa debe dispensar al marido.



Dos funciones a precios populares ofrece hoy en el Santiago la Compañía de Comedias Cómicas Otero-Aguirrebeña

VERMOUTH: "SU DESCONSOLADA ESPOSA", DE PASO Y MARTINEZ CUENCA. — NOCHE: "LA EDUCACION DE LOS PADRES", DE FERNANDO DEL VILLAR. — PLATEA, \$ 3.30. GALERIA, \$ 0.60.

La Compañía de Comedias Cómicas Otero-Aguirrebeña ofrecerá hoy su primera función popular, exhibiendo todas las peculiaridades y procedimientos verdaderamente cómicos, como que se harán a base de 8.30 la plática y a sesenta centavos la galería. Por tan reducidos precios los habitantes podrán disfrutar de dos espectáculos de gracia extraordinaria, como todos los que ofrece León Otero-Aguirrebeña.

Así, en la vermouth popular sub-

Las revistas América en el Teatro Excelsior

La Compañía de Revistas y Salones Martínez "América", que hizo su debut el miércoles 20 con la inauguración de esta sala, ha logrado éxito gracias al esfuerzo puesto tanto por los autores de las obras como por los elementos que componen esta compañía y que en su totalidad co-

respondieron al público que ha asistido a esta función.

Para hoy la compañía anuncia el estreno de la revista de Pepe Rojas con música del maestro Ángel Torrem, "Los cuatro diablos" y el saliente "La Rosa del Amor Kahian", de Amadeo González y Eugenio Ríos, música de Martínez Serrano.

Una presentación rítmica de Andrée Haas

André Haas, la aplaudida artista chilena ofrecerá dentro de algunos días un recital de interpretaciones rítmicas en el escenario del Teatro Municipal. Algunas predilectas del gran maestro griego Jacinto Rivas, que revolucionaron sus enseñanzas toda concepción de la música interpretativa por movimientos, nuestra compañera se ha formado dentro de nuestros círculos una justificada fama de artista talentosa, cuyas labores constituyeron en un

principio una novedad para todos y que han llegado en la actualidad a ser la norma que rige las tareas interpretativas de los aficionados a la rítmica como ciencia y como arte, ya que es allí donde se realizan de tales estudios en nuestro país.

La noticia de su próximo recital ha de interesar vivamente a nuestros públicos que ven en André Haas, la más entusiasta mantenedora del arte puro en nuestro país.

SI USTED QUIERE ESTAR AL DIA DEL MOVIMIENTO INTELLECTUAL, CULTURAL, FINANCIERO, POLITICO DE TODO EL MUNDO, SUSCRIBASE A "LA NACION"

La recibirá oportunamente — y economizará dinero. —
CASSILLA 81-D—TELEF. 8222.

Teatro Alejandro Flores

HOY, FUNCIONES DE MODA: VERMOUTH: "FELIPE DERBLAY". — NOCHE: "ATREVETE, SUSANA".

Alejandro Flores ha fijado el viernes como día de moda para sus espectáculos. En este día escoje obras de las llamadas "blancas", es decir, apropiadas para señoritas. Las familias han recibido con mucha complacencia esta iniciativa y concurren con entusiasmo a estas simpáticas funciones.

Para la vermouth de hoy de la obra "Felipe Derblay", la romántica comedia de Jorge Ohnet se ha elegido para el estreno con un éxito completo. Esta obra es protagonizada por Ventura López Pirla, Flores,

para la vermouth se rifará entre los concurrentes un valioso maletín de cuero de cocodrilo, obsequiado por la casa Robert.

Estrenos y reprises de Otero-Aguirrebeña en el Santiago

MANANA CONOCEREMOS "LOS CHAMARILLOS", LA MAS GRACIOSA PIEZA DE ARNICHES.

Mañana inicia la Compañía Otero-Aguirrebeña la serie de estos cómicos, llevando a escena "Los Chamarillos", considerada como la más divertida obra de Carlos Arniches, Alberto y José de Lucia. "Los Chamarillos", nombre que corresponde a los doctores, llamamos "cambaricheros" que estrenó sola en marzo último en Madrid, por lo que constituye una verdadera primicia.

Después, en la noche del martes, vendrá la reprise de la hilarante co-

"Topaze" se estrenará el miércoles en el Flores

Desde hace mucho tiempo los diarios y revistas se han venido ocupando del triunfo de "Topaze", la famosa obra de Pagnol. Esta obra clásica es moderna teatral figura en el cartel de las más grandes compañías europeas y sirve de caballo de batalla a famosos actores.

Flores tenía preparado su papel de

protagonista de "Topaze", pero con desprendimiento ha cedido este rol a Rafael Frontaura, que lo hará con mucha brillantez.

"Topaze" se estrenará el miércoles en el Flores, con adecuada presentación escénica y con cuidados ensayos.

Pasado mañana, a las 10 A. M., habrá función en el Politeama

SE ESTRENA LA GRACIOSA OBRA "EL PASTEL ENVENENADO"

Passado mañana, a las 10 del día, se llevará a efecto en el Teatro Politeama una nueva función en que actuarán los aplaudidos elementos artísticos que dirige Italo Martínez.

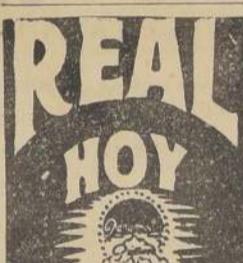
En esta función se estrenará una graciosa humorada en dos actos y en

una obra de este festivo actor español. Se titula "La noche loca" y por su ingeniosa trama y sus sabrosas escenas picarescas gustará muchísimo a toda clase de público.

Mañana Flores estrenará "La noche loca"

Con "La condesa y su ballerina" Honorio Maura se ha hecho un actor de cartel entre nosotros.

Mañana, en vermouth y nocturna la Compañía Flores estrenará una



A las 6.15 y 9.45

continúa el triunfo sin precedentes de la alegría, ingenuidad y sencillez OPERETA COMICA EN CASTELLANO DE LA "PARADE MOUNT". La obra que hace reír y que deleita como ninguna. Creación de la Linda

Imperio Argentina
(Para mayores):

Su Noche
de Bodas

No deje Ud. de conocer esta maravilla, que lleva el siguiente complemento:
"Alvaro Paracuellos";
"Alma Russa" (Bailes y canciones);
"On a sunday afternoon" (dibujo animado);
Synopsis de "Del Infierno al Cielo"; y
El Cuarteto Real.

NUESTRA MATINEE DEL DOMINGO le ofrece a Ud. un espectáculo sorprendente, en el que está el gran BUSTER KEATON en su mejor creación:

EL ESTUDIANTE.
Plata para esta matinée:
grandes, \$ 3.30; niños, \$ 2.20.

DEL INFIERNO AL CIELO,
creación incomparable de
CHARLES FARRELL

JANET GAYNOR.
Super producción Fox.

T-X.

DEL INFIERNO



Buscando alivio para el suplicio y algo que ahogue su llanto eterno, los va — inconscientes — tomando el vicio y va quemándolos en su (INFIERNO).

R
E
A
L
MARTES

SUPER PRODUCCION FOX CON

JANET
GAYNOR

CHARLES
FARRELL

Existe la posibilidad y la conveniencia de llevar a la práctica el hermoso ideal del señor Planet

BUENOS AIRES, 21.— El corresponsal suscribió continuo hoy comentando las opiniones de autorizadas personalidades argentinas acerca de las declaraciones del político chileno, señor Antonio Planet, reproducidas en sus ediciones de ayer por los diarios "La Prensa" y "La Nación".

El corresponsal creyó oportuno visitar este viernes al director del Banco de la Nación Argentina, señor Alejandro Bunge, ex-diretor de Estadística de la nación, profesor de la Universidad de Buenos Aires, miembro de la delegación argentina en la Quinta Conferencia Panamericana celebrada en Santiago de Chile el año 1924, y una de las mentalidades más firmes en cuestiones económicas y políticas. No se habrá olvidado que en 1909, un año antes de su nacimiento, el ingeniero Alejandro Bunge, hermano de "La Nación" sobre las "barreras internacionales". — Opiniones en Washington y La Paz

declaró a nuestro corresponsal en Buenos Aires el señor Alejandro Bunge, Director del Banco de la Nación Argentina. — Opina que podría realizarse parcialmente con acuerdos entre algunas naciones como Chile y Argentina y extenderse luego a Bolivia, Paraguay y Uruguay. — Una entrevista con el señor Bunge. — Un editorial

"El intercambio comercial entre los países citados no lleva al 100% del intercambio total de los respectivos países, en todos los cuales se comercia con Europa y Estados Unidos representa del 90 al 95% del total por ciento del total. A Argentina le resta el 10% del porcentaje de sus aduanas de la Cordillera, que lo que éstas le produjeron la Unión Aduanera de Alemania, la Unión Aduanera de Norteamérica, y los que acordadamente se atañen a la Unión Aduanera Europea. En el otro caso de la Unión Aduanera del Sud, es tanto más claro el beneficio porque sus límites políticos encierran una en el caso de representar sacrificios respecto de determinados productos que resultan infinitos en relación al volumen total de los negocios del comercio exterior y nulos, si se tienen en cuenta las compensaciones reciprocas en otros sentidos. Si se agrega que la Unión significa multitud de mercados que es más fácil que en el Sur, donde se muestra que para cada uno de los productos predominantes de los países, resultaría fácil comprender cuán importante y de verdadera trascendencia continental es el permiso del Ministro de Relaciones de Chile, señor Planet, en este momento en que las naciones persisten en su política de aislamiento comercial, en el sentido de una tendencia progresiva: hasta se propone abastecimiento y en

circunstancias de una capacidad universal de consumo con relación a la aún hoy creciente capacidad de producción.

Si se considera que en el caso mencionado es del caso recordar que el beneficio que a la larga produjeron la Unión Aduanera de Alemania, la Unión Aduanera de Norteamérica, y los que acordadamente se atañen a la Unión Aduanera Europea. En el otro caso de la Unión Aduanera del Sud, es tanto más claro el beneficio porque sus límites políticos encierran una en el caso de representar sacrificios respecto de determinados productos que resultan infinitos en relación al volumen total de los negocios del comercio exterior y nulos, si se tienen en cuenta las compensaciones reciprocas en otros sentidos. Si se agrega que la Unión significa multitud de mercados que es más fácil que en el Sur, donde se muestra que para cada uno de los productos predominantes de los países, resultaría fácil comprender cuán importante y de verdadera trascendencia continental es el permiso del Ministro de Relaciones de Chile, señor Planet, en este momento en que las naciones persisten en su política de aislamiento comercial, en el sentido de una tendencia progresiva: hasta se propone abastecimiento y en

tura y de la producción argentina.

BUENOS AIRES, 21.— (Espacial para "La Nación"). En su edición de hoy, el diario "La Prensa" reproduce íntegramente el editorial de hoy de "La Nación" de Santiago, en que el presidente del Banco de Relaciones, señor Antonio Planet. Por su parte, "La Nación" publica un comentario editorial titulado "Unión económica". En su artículo dice que "un miembro prestigioso del Gobierno argentino, don Antonio Planet, ha hecho declaraciones sobre la conveniencia de establecer entre las naciones de la América vinculaciones económicas que permitan, por encima de las trabas actuales, desarrollar más fácilmente sus intereses comunes".

"Un poco más allá, en otra nota, dice que "en tanto que las tarifas correspondientes. Esta medida resulta lógica porque con su aplicación se impone una inevitable equivalencia que debe regir entre repúblicas vecinas, cuya diferente producción abastece las demandas específicas de las naciones que se oponen a la realización del libre cambio en América".

LA PAZ, 21.— "La Nación" commenta en su editorial de hoy las declaraciones del Ministro de Relaciones de Chile, señor Planet. Las cuales elegía, frente a las afecciones de las naciones y las dificultades que se oponen a la realización del libre cambio en América. — (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 21.— Los periodistas publican las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Antonio Planet, relativas a las relaciones económicas inter-americanas, a hacer coincidirlos favorables al respecto. — (U. P.)

WASHINGTON, 21.— Los autores internacionales de aquí opinan que la proposición del Ministro de Relaciones de Chile, señor Planet, de una unión aduanera latinoamericana, puede ser considerada en un Congreso Panamericano de Comercio de octubre.

La tabla del Congreso incluye el tema de las barreras comerciales y las pautas para la discusión de los aranceles inter-americanos.

Algunos diplomáticos latino-americanos piensan que este Congreso podría servir como punto de partida para la discusión de la unión aduanera especialmente, ya que se espera una gran representación de organizaciones comerciales.

Los diputados han hecho lo en forma constante las declaraciones del señor Planet, que dan a la unión aduanera un significado político, cuando hasta ahora la idea ha sido solamente de interés histórico y diplomático. — (U. P.)

WASHINGTON, 21.— La comisión que propuso la creación de la Compañía de Crédito Agrícola

envió el proyecto de pacto de no agresión de Litvinoff al Comité de Coordinación y suspensión.

GINEBRA, 21.— La Comisión que estudió el Plan Unión Europea suspendió sus sesiones hasta el 1 de octubre para darles el tiempo de entrar en el proyecto de pacto de no-agresión de Litvinoff al Comité de Coordinación Económica, recién creado, para que informe en la próxima sesión.

Litvinoff pidió en enero que se aprobara el acuerdo generalmente su propuesta. Asimismo que este pacto restringiera la expansión de la política comercial de Rusia se inspiraba en razones políticas.

Turquía aceptó este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

El acuerdo de la Comisión que estudió el Plan Unión Europea suspendió sus sesiones hasta el 1 de octubre para darles el tiempo de entrar en el proyecto de pacto de no-agresión de Litvinoff al Comité de Coordinación Económica, recién creado, para que informe en la próxima sesión.

Litvinoff pidió en enero que se aprobara el acuerdo generalmente su propuesta. Asimismo que este pacto restringiera la expansión de la política comercial de Rusia se inspiraba en razones políticas.

Turquía aceptó este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo.

En tanto que el ministro de Justicia de Turquía aceptaba este pacto y Curia declara que Alemania lo mira con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respaldan el acuerdo

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

GRAN BRETAÑA
El nuevo Embajador español
llegó a Londres

LONDRES, 21.—Dedice París llegó a la estación Victoria el Embajador de España, señor Pérez de Ayala, y su esposa.

Fueron recibidos en la estación por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Club Español, y estrechamente ovacionados por centenares de republicanos españoles. (U. P.)

CONFERENCIA DE PROPIETARIOS DE MINAS Y MINEROS EL 4 DE JUNIO

LONDRES, 21.—El Directorio de la Federación Minera ha decidido nombrar un comité para que confiera con los dueños de minas el trabajo sobre las autoridades y la base de una regulación para todo el país.

El secretario de la Federación, A. J. Cook, declaró que las propiedades que se han dividido se someterán a la invitación de los propietarios. "Es ésta la primera vez que los propietarios de minas han mostrado voluntad de negociar con los mineros para solucionar para todo el país la cuestión de salarios y jornales, desde el gran movimiento de 1926." (U. P.)

OPERACION AL DUQUE DE CONNAUGHT NAUGHT

LONDRES, 21.—Se informa oficialmente que se ha hecho al Duque de Connaught una operación de polípos y que mejora satisfactoriamente, pero que debe permanecer en reposo durante algunos días. (U. P.)

EL PROYECTO DE LEY SOBRE UTILIZACION DE TIERRAS AGRARIAS

LONDRES, 21.—La Cámara de los Lores aprobó por 83 votos contra 8 el proyecto de ley de utilización de tierras agrarias.

El Gobierno estima que, las enmiendas aprobadas en la Cámara de los Comunes en dos períodos de sesiones consecutivas, pisa a ser ley sin necesidad de la aprobación de la Cámara de los Lores. (U. P.)

HAY GRAN INTRANQUILIDAD EN LA HABANA A CAUSA DE LOS PERSISTENTES E INCONFIRMADOS RUMORES SOBRE LA REVOLUCION

Las comunicaciones están sujetas a estricta censura, especialmente con las localidades del sur. — Se informa que en aquellos puntos los rebeldes han recurrido a las armas

El cobre alcanzó en Londres su precio más bajo desde 1894

LONDRES, 21.—El cobre se ha colocado hoy a \$21.10-10 por tonelada que es el precio más bajo desde 1894. (U. P.)

CONFERENCIA DE PROPIETARIOS DE MINAS Y MINEROS EL 4 DE JUNIO

LONDRES, 21.—El Directorio de la Federación Minera ha decidido nombrar un comité para que confiera con los dueños de minas el trabajo sobre las autoridades y la base de una regulación para todo el país.

El secretario de la Federación, A. J. Cook, declaró que las propiedades que se han dividido se someterán a la invitación de los propietarios. "Es ésta la primera vez que los propietarios de minas han mostrado voluntad de negociar con los mineros para solucionar para todo el país la cuestión de salarios y jornales, desde el gran movimiento de 1926." (U. P.)

ITALIA

COMENTARIOS DE ARNALDO MUSOLINI SOBRE LA PROXIMA EN CICLICA PAZ

MILAN, 21.—Arnaldo Mussolini escribe en "Il Popolo d'Italia" un comentario sobre la celebración de la paz entre Italia y Novara, en la cual dice que "es posible reconocer los méritos de la encíclica de León XIII, pero es imposible asumir que sea la Marca Carta de la economía mundial".

Se refiere ésta a la próxima encíclica papal, cuyo resumen fue publicado el viernes pasado. (U. P.)

MARCONI CIUDADANO HONORARIO DE CIVITÀ VECCHIA

CIVITÀ VECCHIA, 21.—El Podesta ha conferido la ciudadanía honoraria de la ciudad a Guillermo Marconi. (U. P.)

MADRID, 21.—El Ministro de

Hacienda calcula que la fortuna de

el ex-Rey excede sus joyas

de 12,088,674 pesetas, ya que sus

dos tercios parte están invertidas

en valores extranjeros.

Agrega que el ex-Rey invirtió la

mayor parte de sus bienes en valo-

res de compañías extranjeras, los

cuales tenían depositados en Bancos

de Francia, Inglaterra, Holanda y

Suiza. (U. P.)

MADRID, 21.—El Ministro de

Hacienda calcula que la fortuna de

el ex-Rey excede sus joyas

de 12,088,674 pesetas, ya que sus

dos tercios parte están invertidas

en valores extranjeros.

Añade que el ex-Rey invirtió la

mayor parte de sus bienes en valo-

res de compañías extranjeras, los

cuales tenían depositados en Bancos

de Francia, Inglaterra, Holanda y

Suiza. (U. P.)

MADRID, 21.—El Ministro de

Hacienda calcula que la fortuna de

el ex-Rey excede sus joyas

de 12,088,674 pesetas, ya que sus

dos tercios parte están invertidas

en valores extranjeros.

Agrega que el ex-Rey invirtió la

mayor parte de sus bienes en valo-

res de compañías extranjeras, los

cuales tenían depositados en Bancos

de Francia, Inglaterra, Holanda y

Suiza. (U. P.)

MADRID, 21.—El Ministro de

Hacienda calcula que la fortuna de

el ex-Rey excede sus joyas

de 12,088,674 pesetas, ya que sus

dos tercios parte están invertidas

en valores extranjeros.

Agrega que el ex-Rey invirtió la

mayor parte de sus bienes en valo-

res de compañías extranjeras, los

cuales tenían depositados en Bancos

de Francia, Inglaterra, Holanda y

Suiza. (U. P.)

MADRID, 21.—El Ministro de

Hacienda calcula que la fortuna de

el ex-Rey excede sus joyas

de 12,088,674 pesetas, ya que sus

dos tercios parte están invertidas

en valores extranjeros.

Agrega que el ex-Rey invirtió la

mayor parte de sus bienes en valo-

res de compañías extranjeras, los

cuales tenían depositados en Bancos

de Francia, Inglaterra, Holanda y

Suiza. (U. P.)

MADRID, 21.—El Ministro de

Hacienda calcula que la fortuna de

el ex-Rey excede sus joyas

de 12,088,674 pesetas, ya que sus

dos tercios parte están invertidas

en valores extranjeros.

Agrega que el ex-Rey invirtió la

mayor parte de sus bienes en valo-

res de compañías extranjeras, los

cuales tenían depositados en Bancos

de Francia, Inglaterra, Holanda y

Suiza. (U. P.)

MADRID, 21.—El Ministro de

Hacienda calcula que la fortuna de

el ex-Rey excede sus joyas

de 12,088,674 pesetas, ya que sus

dos tercios parte están invertidas

en valores extranjeros.

Agrega que el ex-Rey invirtió la

mayor parte de sus bienes en valo-

res de compañías extranjeras, los

cuales tenían depositados en Bancos

de Francia, Inglaterra, Holanda y

Suiza. (U. P.)

MADRID, 21.—El Ministro de

Hacienda calcula que la fortuna de

el ex-Rey excede sus joyas

de 12,088,674 pesetas, ya que sus

dos tercios parte están invertidas

en valores extranjeros.

Agrega que el ex-Rey invirtió la

mayor parte de sus bienes en valo-

res de compañías extranjeras, los

cuales tenían depositados en Bancos

de Francia, Inglaterra, Holanda y

Suiza. (U. P.)

MADRID, 21.—El Ministro de

Hacienda calcula que la fortuna de

el ex-Rey excede sus joyas

de 12,088,674 pesetas, ya que sus

dos tercios parte están invertidas

en valores extranjeros.

Agrega que el ex-Rey invirtió la

mayor parte de sus bienes en valo-

res de compañías extranjeras, los

cuales tenían depositados en Bancos

de Francia, Inglaterra, Holanda y

Suiza. (U. P.)

MADRID, 21.—El Ministro de

Hacienda calcula que la fortuna de

el ex-Rey excede sus joyas

de 12,088,674 pesetas, ya que sus

dos tercios parte están invertidas

en valores extranjeros.

Agrega que el ex-Rey invirtió la

mayor parte de sus bienes en valo-

res de compañías extranjeras, los

cuales tenían depositados en Bancos

de Francia, Inglaterra, Holanda y

Suiza. (U. P.)

MADRID, 21.—El Ministro de

Hacienda calcula que la fortuna de

el ex-Rey excede sus joyas

de 12,088,674 pesetas, ya que sus

dos tercios parte están invertidas

en valores extranjeros.

Agrega que el ex-Rey invirtió la

mayor parte de sus bienes en valo-

res de compañías extranjeras, los

Los corazones vibraron ayer de patriotismo ante el recuerdo del COMBATE NAVAL DE IQUIQUE Y DEL SACRIFICIO DE PRAT

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA OFRECIÓ ANOCHE EN LA MONEDA UN BANQUETE A LOS REPRESENTANTES DE LA ARMADA NACIONAL

Con todo brillo se realizó ayer el programa conmemorativo del 50º aniversario del Combate Naval de Iquique, o sea el Día de las Glorias de la Marina.

De acuerdo con las disposiciones del Alcalde de Santiago, toda la ciudad almaneció embanderada y a las 6 horas se hicieron las salvas de ordnadas y salutes por la comandancia de la guarnición como un homenaje a los héroes de Iquique.

Las principales actividades del día ayer giraron alrededor de las fiestas de la viuda de Condell, que fueron objeto de saludo del presidente del Gobierno, de la Armada del Ejército, de las instituciones sociales, deportivas, boy-scouts, veteranos del 79, etc.

DIANA FRENTE A LA CASA DE LA VIUDA DE PRAT

En la mañana de ayer una banda militar ofreció una diana frente a la residencia de la señora Carvajal viuda de Prat.

DESFILÉ DE INSTITUCIONES OBRERAS

Numerosas unidades obreras desfilaron frente a las casas de las señoras viudas de Prat y Condell y sus

El saludo del Presidente de la República a la viuda de CONDELL

A nombre del Presidente de la República pasaron a saludar a la viuda de Condell, los edecanes de S. E., comandante don Tobias Barros Ortiz y capitán de corbeta don Ernesto Jullian Saint Clair.

El Presidente de la República envió su saludo a la viuda de Prat

Poco después de las 10.30 de la mañana de ayer, los Edecanes de S. E., capitán de corbeta don Ernesto Jullian Saint Clair y el teniente-coronel don Tobias Barros, pasaron a saludar a nombre del Excmo. señor Ibáñez a la señora Carmela Carvajal viuda de Prat.

La viuda del héroe de Iquique agradeció la atención del Primer Mandatario y conversó breves instantes con los señores Jullian Saint Clair y Barros.

dirigentes pasaron a presentar sus respetos a las viudas de Prat y Condell

CENTENARIO DE PERSONAS VISITARON A LA VIUDA DE PRAT

Durante todo el día de ayer centenares de personas pasaron a cumplimentar a la señora Carmela Carvajal viuda de Prat en su residencia de la Avenida España.

Anotamos la presencia de destacados miembros del Parlamento, del Poder Judicial, del Ejército y la Armada, de la sociedad, de la prensa, etc. etc.

LA VISITA A LOS HOSPITALES

En la tarde de ayer la comisión municipal de fiestas del 21 de mayo visitó los hospitales el Cuerpo de Reservistas, el Hospital de Niños, el Hospital y hizo un reparto de dulces, golosinas y cigarrillos a los enfermos, de acuerdo con el programa aprobado por el Alcalde señor Parada.

EL FESTIVAL DE BANDAS EN LA PLAZA DE ARMAS

Un número de gran éxito del programa municipal de fiestas del 21 de Mayo fué el gran festival de bandas efectuado anche en la Plaza de Armas.

Una concurrencia extraordinaria asistió a este festival que fue dirigido por el maestro don Juan Casanova Vicuña.

LA FIESTA DE AYER EN EL TEATRO MUNICIPAL

Con una concurrencia extraordinaria que llenaba totalmente las aposentadurias se efectuó en la mañana de ayer en el Teatro Municipal la fiesta cívica y conmemoración del Aniversario del Combate de Iquique, organizada por el Centro de Solidaridad Latinoamericana en el local de la calle N° 10 de la Avenida Matto.

EL FESTIVAL DE BANDAS EN LA PLAZA DE ARMAS

En las 11 horas se efectuó ayer la recepción que ofreció a los veteranos del 79 el Centro de Solidaridad Latinoamericana en el local de la calle N° 10 de la Avenida Matto.

EL FESTIVAL DE BANDAS EN LA PLAZA DE ARMAS

Un número de gran éxito del programa municipal de fiestas del 21 de Mayo fué el gran festival de bandas efectuado anche en la Plaza de Armas.

Una concurrencia extraordinaria asistió a este festival que fue dirigido por el maestro don Juan Casanova Vicuña.

LA FIESTA DE AYER EN EL TEATRO MUNICIPAL

Con una concurrencia extraordinaria que llenaba totalmente las aposentadurias se efectuó en la mañana de ayer en el Teatro Municipal la fiesta cívica y conmemoración del Aniversario del Combate de Iquique, organizada por el Centro de Solidaridad Latinoamericana en el local de la calle N° 10 de la Avenida Matto.

EL ACTO PATRIOTICO DE LA SOCIEDAD "JUAN MIGUEL DÁVILA BAEZA"

A las 18 horas se efectuó en el salón-teatro de la Sociedad "Juan Miguel Dávila Baeza" el acto cívico en conmemoración del 50º aniversario del Combate de Iquique, organizada por el Centro de Solidaridad Social y en el cual participaron delegaciones de 32 sociiedades de Santiago.

Se efectuó un acto literario-musical. La parte artística estuvo a cargo del maestro Américo Trifuní, de la señora Luisa Bilen y del señor Juan Carlos.

EL HOMENAJE DE LA 5a COMPAGNIA DE BOMBEROS

Una delegación de voluntarios de la 5a Compañía de Bomberos de Santiago se presentó ayer a la viuda de Prat y le hizo entrega de un hermoso ramo de flores con que hacía sido obsequiada la viuda del héroe en el día del aniversario del Combate de Iquique.

En tanto los numerosos bouquets de flores arrojados el del Ministerio de Marina, de la 1a Municipalidad de Santiago, del Círculo de Jefes y Oficiales, de la 5a Compañía de Bomberos y numerosos ramos de flores que se obsequiaron los alumnos de las escuelas públicas, instituciones obreras, etc. etc.

LOS VETERANOS DEL 79. VISITARON A LA VIUDA DEL HEROE

Una comisión de veteranos del 79 visitó en la mañana de ayer a la viuda de Prat y le hizo entrega de un bouquet de flores.

Los viejos servidores de la Patria lucían sus condecoraciones y fueron recibidos por la señora de Prat, quien les dio un hermoso canastillo de flores naturales.

El homenaje de los "quintinos" se dio a que el día de ayer de Prat, señor Arturo Lira, que dirige la Escuela de Oficios de Iquique. Prat pertenece a esta abogada institución.

EL CÍRCULO DE JESES Y OFICIALES

Los representantes del Círculo de Jefes y Oficiales de Iquique se presentaron a la viuda de Prat y le hicieron entrega de un ramo de flores.

HABLA EL MINISTRO DE MARINA

Ofreció el banquete el Ministro de Marina, vicealmirante don Hipólito Marchant en la siguiente:

EXCMO. SEÑOR, SEÑORA, SEÑORES:

S. E. El Presidente de la República, consecuente con su elevado y jamás desmentido patriotismo, ha querido solemnizar el glorioso aniversario de la epopeya de Iquique, como un homenaje de admiración y gratitud hacia aquella generación incomprensible que, inspirados en el más santo de los amores, el amor de su Patria, iluminaron por ella sus vidas y conquistaron para la marina militar chilena la más preciada de sus coronas de gloria.

Prat y sus compañeros de heroísmo, sobreponiéndose a las exigencias que el Código del Honor Militar impone en aquellos tiempos en los combates navales, establecieron el principio supremo de que, aunque sin ninguna esperanza de victoria, el honor del tricolor inmaculado imponía mantener su defensa hasta la muerte o hasta hundir su nave en el mar.

Y este acto de sublime valentía, que causó la admiración del mundo, no fué la única causa de su exaltación momentánea del espíritu belicoso, producida por el vértigo mismo del combate, sino el resultado de una resolución firmemente decidida como lo comprueba la memoria de su aenza famosa anécdota del combate y la conducta de esos bravos muchachos que destrozados y agonizantes conservaban hasta sus últimos momentos energías para vivir a Chile, por el cual morían con la satisfacción del deber cumplido.

Tal era el concepto que del amor a la patria tenían los Prat, Seprano, Riquelme, Ramírez, Carrera, Plinto y tantos otros valientes capitanes, cuyos nombres recordamos con orgullo y veneración y tal era también el de esa falange de molestos marineros y soldados que murieron por ella sin más ambición que verla triunfante, grande y respeta.

La mesa de honor fué presidida por el vicealmirante Luis A. López, presidente del Círculo general don Agustín Rodríguez, coronel Cochrane Salvo, comandante Luis Mujica, almirante Alberto Guzman y otros.

A las 11 horas de hoy, presidente el vicealmirante y gobernador de Iquique, se presentó a la viuda de Prat en la casa de su hermano, en la cual studió a un gesto que tuvo Prat en la rada de Iquique, poco días antes del combate.

Dijo el almirante que en ese entonces su padre era comandante del "Blanco" y que de sus labios oyó en varias ocasiones esta historia, que permaneció inédita.

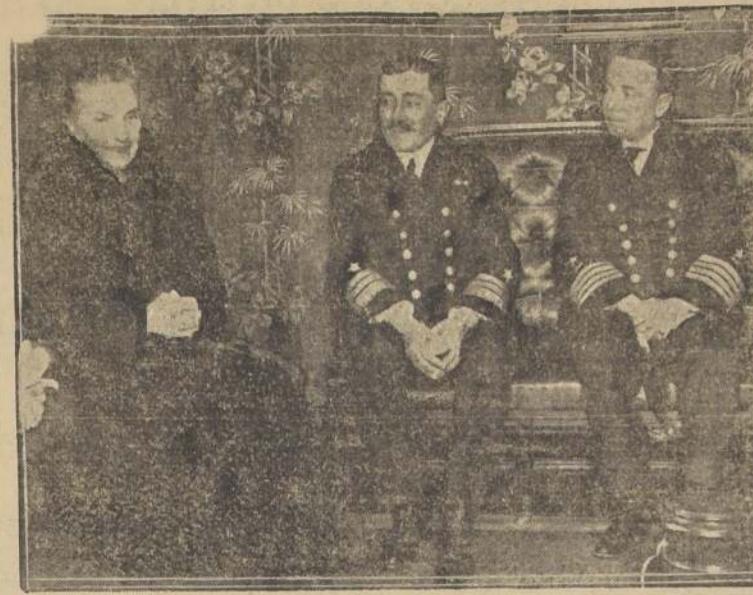
"Yo no me acordaba — agregó — se aprestó para marchar sobre el Callao, hubo una comida de despedida en el "Blanco". Asistieron a ella todos los jefes y oficiales surtos en la batalla, incluyendo Prat. Yo conocí la manifestación y cuando la escuché dije: 'partiré inmediatamente'. Dijo el capitán Prat: 'Prat abandonó el "Blanco" para dirigirse a la "Esmeralda". El comandante López se lo acompañó hasta el portón."

Al finalizar la conversación ambos jefes se dieron un abrazo y entonces Prat le dijo textualmente: "Felices ustedes que se van al Callao a cubrirse de gloria. En cambio a mí me dejan aquí con Condell, como cosa de muerte".

Entonces Prat guardó un silencio y luego, con voz emocionada, exclamó:

"Para yo te advierto, capitán, que el "Huáscar" me ataca y me embiste, yo saltaré al abordaje".

Entonces lo dijo Prat al capitán López, padre del almirante López,



Doña Carmela Carvajal v. de Prat recibe el saludo del Ministro de Marina, vicealmirante don Hipólito Marchant. Al lado del Ministro se encuentra el capitán de Navío don Carlos Bowen, comandante de la Artillería de Costa.

SE. Se le obsequió un canastillo de flores.

EL HOMENAJE DE LOS CATALANES

Cerca de mediodía, una comisión de catalanes pasó a saludar a la señora de Prat, y le hizo entrega de un bouquet de flores que contiene una treizadura, las banderas chilena y catalana y un pergaminio con la siguiente inscripción:

"L'Agremació Catalana de Xile", en este año, en que en el horizonte de Catalunya, el gran arco iris de bonanza se entreve Patria y libertad; como

homenaje al héroe chileno, cuya anécdota nos enseñó a admirar la marina chilena en este día, y junto con los más respetuosos saludos para usted, le hace presente de la más alta simpatía en el aniversario de la epopeya de Iquique".

EN EL BANDO DE PIEDAD

El Bando de Piedad de Chile celebró el 21 de mayo con dos fiestas culturales y de caridad. La primera en la Escuela de Ciegos y Sordos Mudos, y la segunda en la Escuela de

Menores y Hogar Infantil "Ministro Koch".

En la Escuela de Ciegos el acto fué presidido por el director del establecimiento, señor Grimbles, Director Provincial de Educación Pública, señor Tejeda por el presidente del Bando y numerosas otras personas. Se desarrolló un buen programa artístico y se repartió a los alumnos dulces y golosinas.

En la Escuela de Menores la fiesta tuvo mayor relieve, pues el Bando de Piedad había preparado un circo al

aire libre con la participación de los mejores tonys de la capital.

EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

Este plantel celebró las glorias de la marina con una velada literario-musical y patriótica en el Teatro Coliseo.

Al acto asistieron las autoridades educacionales, personal docente y alumna de este establecimiento, además de numerosos padres de familia.

EN LA CARCEL PUBLICA

En conmemoración del aniversario del Combate de Iquique, se llevó a cabo en la Cárcel Pública la ya anunciada velada cultural, con el concurso del "Centro Musical Internacional "Santiago".

El Alcalde, señor Eugenio Silva Penic, dictó una interesante conferencia sobre el aniversario que se celebra.

El Alcalde de Santago

go en la casa de la señora de Prat

Minutos después del Alcalde de Santiago, don Elio Parada, acompañado de los miembros de la comisión municipal de fiestas del 21 de mayo, asistió Alfonso Silva Valenzuela, Roberto Barros Torres y Ricardo Herrera Lira, pasó a presentar el homenaje de la L. Municipalidad de Santiago de la ciudad a la señora Carmela Carvajal viuda de Prat.

Poco antes de esta visita habló el presidente de la Asociación Española un artístico bouquet de flores que le había enviado el Alcalde señor Parada.

La viuda del héroe agradeció la atención que tenía para ella.

El Alcalde de Santago

viuda de Prat recibió al señor Ministro de Marina, vicealmirante don Hipólito Marchant, acompañado de la delegación de jefes y oficiales de la Armada, cuya nómina dimos en nuestra edición de ayer.

La señora Carvajal viuda de Prat recibió al señor Ministro y a sus acompañantes, en el salón de su casa.

El vicealmirante señor Marchant le presentó los saludos del Gobierno y de la Armada Nacional.

Los palabras del señor Ministro produjeron honda impresión en la señora de Prat.

Más o menos a las 10.20 de la mañana llegó a la casa de la viuda de Prat el señor Ministro de Marina, vicealmirante Marchant, acompañado de la delegación de jefes y oficiales de la Armada, cuya nómina dimos en nuestra edición de ayer.

La señora Carvajal viuda de Prat recibió al señor Ministro y a sus acompañantes, en el salón de su casa.

El vicealmirante señor Marchant le presentó los saludos del Gobierno y de la Armada Nacional.

Las palabras del señor Ministro produjeron honda impresión en la señora de Prat.

Y PORQUE SU ESPIRITU DE PATRIOTISMO Y ABNEGACION SE ENCARNE EN EL CORAZON DE TODOS LOS CHILENOS"

dijo el Ministro de Marina Vice-Almirante don Hipólito Marchant en el banquete de anoche en el Palacio de la Moneda

Dicho discurso se efectuó el tradicional banquete que ofrecían S. E. el Presidente de la República y el día de la viuda de Prat con motivo de celebrarse ayer el día de su cumpleaños.

Minutos antes de las 9 de la noche comenzaron a llegar al palacio de la Moneda los Ministros de Estado, altos jefes del Ejército, Armada, Carabineros y Aviación, los agregados militares y navales de las misiones acreditadas en Chile, etc.

Los invitados eran recibidos por el Excmo. señor Ibáñez y señora Graciela Letelier de Ibáñez en el gran salón de la residencia.

A las 9.15 de la noche los invitados pasaron al comedor del palacio, donde tomaron colocación en los asientos que fija el prot. col.

El banquete fué amenizado por una orquesta que tocó un escogido programa musical.

Dichos tiempos aquellos en que nuestro país, aun bajo el peso de un immense peligro exterior, podía sentirse reconfortado con la seguridad de que en cada uno de sus hijos abataba el alma de un héroe dispuesto a consagrarse hasta su último aliento.

La marina chilena, heredera de estos ejemplos y de estas virtudes dedica todas sus actividades y energías a hacer digna de tan hermosas tradiciones, y así, con trabajo silencioso y constante, con disciplina y entusiasmo y alegría a todo lo que no se relaciona con los deberes de su profesión, labra en el cumplimiento de la noble misión que le está encomendada.

Por deber y por necesidad nos preparamos para ser técnicos y militares eficientes en el caso desgraciado, que

INFORMACIONES

DE NUEVOS CORRESPONDENTES RECIBIDAS POR
TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO

DE PROVINCIAS

CALDERA, 21.—En las fiestas patrióticas de hoy se estrenó la banda de músicos recientemente formada en el pueblo.

A la concentración patriótica de la plaza, que presidieron las autoridades y las cuales proclamaron discursos el subdelegado y otras personas, asistieron las escuelas, la brigada de scouts y numeroso público.

La Cruz Roja y el delegado a tránsitos niños de las escuelas.

En la tarde hubo juegos populares y en la noche una kermesse, que resultó muy lucida.—Lara.

EN OVALLE

OVALLE, 21.—Frente al Liceo de Ovalle se realizó un acto patriótico al que asistieron los representantes de diferentes establecimientos de educación, las autoridades, las instituciones obreras y los veteranos del '79, que vestían sus uniformes. En el acto se cantó todo tipo de canciones y scouts y de las mandas de lobatos y brownies, fueron invitados los nuevos scouts y girls.

El señor Carlos Ardiles, "el pajero", don Carlos Gutiérrez y el capitán del Ejército Guillermo Guzmán pronunciaron un discurso patriótico. El inspector escolar, señor Manuel Espinoza López, dio una conferencia sobre el comando militar y sus funciones. En la tarde se ofreció una función de cine gratuita a los alumnos de las escuelas y en la noche hubo fuegos artificiales en la plaza.—(Exploradora).

EN QUILLOTA

QUILLOTA, 21.—A la misa de campaña que se ofició en la plaza asistieron el Batallón Zapadores, los boy scouts, y del Instituto y abordaron el desfile, el capitán del Ejército Pedro Bruno, pronunció un breve discurso patriótico.

A media hora se les ofreció a los veteranos del '79, que vestían sus uniformes. En la tarde hubo fiestas deportivas y en la noche bengalas al aire libre en la plaza.—(Blanchar).

EN CHIMBARONGO

CHIMBARONGO, 21.—El aniversario del combate de Iquique fue celebrado con gran animación en este pueblo. En las escuelas superior de hombres y superior de niñas hubo actos patrióticos que dieron gran cumplimiento. Obreros, conferencias el director de la escuela de hombres, señor Eusebio Cárdenas y la directora de la de niñas, señora Leonidas Yael.—(Varas).

EN CURIKO

CURIKO, 21.—A las ocho de la mañana, el teniente don Marcos Martínez dió en el Tucapel una conferencia a la tropa. A las diez de la mañana se efectuó en la plaza una concentración cívica a la cual con-

OFICINA CENTRAL LISIMA MORANDÉ 233 Se arrienda en \$ 850 mensuales TRATADA. MORANDÉ 235 Lt. 22

Facilidades de pago
CALZADO DE SEÑORAS Y CABALLEROS MALETAS, CARTERAS Y BILLITERAS.
Huérfanos 1059
OFICINAS 4-8 Cr.-3-Jn.

RAFF
—COCOA—
PEPTONIZADA
RECOMENDADA
POR TODOS
LOS MÉDICOS

Desde \$ 180.-
Tercos y abrigos sobre medias, casimires pura lana, se entregarán con pagos semanales.
SANTO DOMINGO 1124 Lt. 23-M

MAQUINAS PARA ELABORACION DE MADERAS
CEPILLADORES-MACHIHEMBRADORES
CEPILLADORES SENCILLAS
SIERRAS-HUINCHAS
CANTEADORAS
TUPIS

TENEMOS CONSTANTEMENTE EN EXISTENCIA TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA ESTE RAMO

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-67 — SANTIAGO — CASILLA 212

BRILLANTES CARACTERES ALCANZARON EN PROVINCIAS LOS ACTOS PATRIÓTICOS DE AYER

Concentraciones cívicas, revistas scoutas y desfiles escolares fueron los números principales de la celebración del 21 de Mayo en las diferentes ciudades del país

currieron alrededor de cinco mil escolares, que escucharon una allocución del teniente don Manuel Carrasco, enmarcado en homenajes patrióticos.

En nombre del Rotary habló don Francisco Moreno, quien recordó a los presentes sus deberes ciudadanos.

En la tarde hubo juegos populares y en la noche una kermesse, que resultó muy lucida.—Lara.

EN ARICA

ARICA, 21.—Un desfile patriótico por una compañía de los bomberos y otra de Carabineros, por los bomberos y por miembros del Rotary Club. El Gobernador invitó a un vermouth de los nuevos maestros, pronunciando con este motivo un discurso que fue muy aplaudido.

El intendente don Vicente Ortiz dio una conferencia sobre el combate naval de Iquique. En seguida se efectuó el desfile, en el que participaron los alumnos de las escuelas y los boy-scouts.

En la tarde hubo en la Alameda una

EN RANCAGUA

RANCAGUA, 21.—En la Plaza de los Héroes se efectuó un acto cívico

EN CAUQUENES

CAUQUENES 20.—Ha sido entregado al tránsito público el camino

que une a Chanco, espléndida vía de grava, de 44 kilómetros de longitud que viene a reemplazar al viejo camino que une ambas ciudades, demandando largos períodos para su construcción.

Para recorrer sus sesenta kilómetros los coches empleaban siete u ocho horas. Los autos, prácticamente, no podían transitar.

EN SAN ANTONIO

SAN ANTONIO, 21.—La gloriosa esmeralda fue celebrada entusiasticamente en este puerto. Al gran desfile patriótico concursaron mil escolares, y los veteranos del Ejército. El marino en retiro don Francisco Fernández Otazaga leyó una conferencia sobre el combate de Iquique que fué muy aplaudida.—(Caviedes).

EN CHIMBARONGO

CHIMBARONGO, 21.—El aniversario del combate de Iquique fue celebrado con gran animación en este pueblo. En las escuelas superior de hombres y superior de niñas hubo actos patrióticos que dieron gran cumplimiento. Obreros, conferencias el director de la escuela de hombres, señor Eusebio Cárdenas y la directora de la de niñas, señora Leonidas Yael.—(Varas).

EN CURIKO

CURIKO, 21.—A las ocho de la mañana, el teniente don Marcos Martínez dió en el Tucapel una conferencia a la tropa. A las diez de la mañana se efectuó en la plaza una concentración cívica a la cual con-

BENEFICIOS PARA LA ZONA

La habilitación de la nueva vía para el tránsito público es de mucho beneficio para toda la región de la costa, que podrá movilizar sus productos—trigo, lentillas, carbón y otros—más fácilmente hacia el centro.

Por el antiguo camino esta movilización se hacía con tanto costo y con tanto dificultad, que los productores se encontraban en perjuicio.

El camino está recubierto de arena en toda su extensión y en cada desembarco respecto de las vías pavimentadas del centro del país. No tiene curvas pronunciadas, la gradiante es suave en los sectores en que remonta los cerros de la costa y al pasar por estos cerros y por

a su cargo en 1929, con el compromiso de terminarla en tres años, el señor Pinocchio, hijo de la provincia, que posee especial interés en el trabajo, y así se puso término en dos, entreviéndolo con un año de anticipación al presidente del Estado, lo que según se dejó constancia en el acto de la recepción oficial, con excepcional esmero.

El camino está recubierto de arena

en toda su extensión y en cada desembarco respecto de las vías pavimentadas del centro del país. No tiene curvas pronunciadas, la gradi-

ante es suave en los sectores en que remonta los cerros de la costa y al pasar por estos cerros y por

los Rulos del Maule, ofrece a la

llena de camiones.

LA RECEPCION OFICIAL

Este camino fué entregado por el contratista a la Dirección de Obras Públicas, hace poco más de un mes, cuando la ejecución estaba formada por el Intendente de la Provincia, señor Ricardo Irrazaval Lira; por el gobernador de Cauquenes, don José de la Fuente, y el alcalde de la misma ciudad, don Julio Franzen; por el ingeniero visitador de la Dirección de Obras Públicas, don Carlos Concha; y por don Jorge A. Bustamante Galván, ingeniero de la Dirección de Reparación, a su cargo la supervigilancia de los tra-

bajos militares que se efectuaban.

Algunos también en este acto, especialmente invitados, el director del Departamento de Caminos, don Carlos Allende Araya; el ingeniero J. Z. de ese Departamento, don Carlos Gutiérrez, y el ingeniero señor Roberto Valenzuela y Manuel Ramírez; el comandante del Zapadores, maestro don Guillermo Hornszával y otros medio centena de personas en la ceremonia.

La ceremonia se efectuó en la casa del intendente, donde el gobernador de Cauquenes, don José de la Fuente, y el alcalde de la misma ciudad, don Julio Franzen;

por el ingeniero visitador de la Dirección de Obras Públicas, don Carlos Concha; y por don Jorge A. Bustamante Galván, ingeniero de la Dirección de Reparación, a su cargo la supervigilancia de los tra-

bajos militares que se efectuaban.

Algunos también en este acto, especialmente invitados, el director del De-

partamento de Caminos, don Carlos Allende Araya; el ingeniero J. Z. de ese Departamento, don Carlos Gutiérrez, y el ingeniero señor Roberto Valenzuela y Manuel Ramírez; el comandante del Zapadores, maestro don Guillermo Hornszával y otros medio centena de perso-

nas en la ceremonia.

La ceremonia se efectuó en la casa del intendente, donde el gobernador de Cauquenes, don José de la Fuente, y el alcalde de la misma ciudad, don Julio Franzen;

por el ingeniero visitador de la Dirección de Obras Públicas, don Carlos Concha; y por don Jorge A. Bustamante Galván, ingeniero de la Dirección de Reparación, a su cargo la supervigilancia de los tra-

bajos militares que se efectuaban.

Algunos también en este acto, especialmente invitados, el director del De-

partamento de Caminos, don Carlos Allende Araya; el ingeniero J. Z. de ese Departamento, don Carlos Gutiérrez, y el ingeniero señor Roberto Valenzuela y Manuel Ramírez; el comandante del Zapadores, maestro don Guillermo Hornszával y otros medio centena de perso-

nas en la ceremonia.

La ceremonia se efectuó en la casa del intendente, donde el gobernador de Cauquenes, don José de la Fuente, y el alcalde de la misma ciudad, don Julio Franzen;

por el ingeniero visitador de la Dirección de Obras Públicas, don Carlos Concha; y por don Jorge A. Bustamante Galván, ingeniero de la Dirección de Reparación, a su cargo la supervigilancia de los tra-

bajos militares que se efectuaban.

Algunos también en este acto, especialmente invitados, el director del De-

partamento de Caminos, don Carlos Allende Araya; el ingeniero J. Z. de ese Departamento, don Carlos Gutiérrez, y el ingeniero señor Roberto Valenzuela y Manuel Ramírez; el comandante del Zapadores, maestro don Guillermo Hornszával y otros medio centena de perso-

nas en la ceremonia.

La ceremonia se efectuó en la casa del intendente, donde el gobernador de Cauquenes, don José de la Fuente, y el alcalde de la misma ciudad, don Julio Franzen;

por el ingeniero visitador de la Dirección de Obras Públicas, don Carlos Concha; y por don Jorge A. Bustamante Galván, ingeniero de la Dirección de Reparación, a su cargo la supervigilancia de los tra-

bajos militares que se efectuaban.

Algunos también en este acto, especialmente invitados, el director del De-

partamento de Caminos, don Carlos Allende Araya; el ingeniero J. Z. de ese Departamento, don Carlos Gutiérrez, y el ingeniero señor Roberto Valenzuela y Manuel Ramírez; el comandante del Zapadores, maestro don Guillermo Hornszával y otros medio centena de perso-

nas en la ceremonia.

La ceremonia se efectuó en la casa del intendente, donde el gobernador de Cauquenes, don José de la Fuente, y el alcalde de la misma ciudad, don Julio Franzen;

por el ingeniero visitador de la Dirección de Obras Públicas, don Carlos Concha; y por don Jorge A. Bustamante Galván, ingeniero de la Dirección de Reparación, a su cargo la supervigilancia de los tra-

bajos militares que se efectuaban.

Algunos también en este acto, especialmente invitados, el director del De-

partamento de Caminos, don Carlos Allende Araya; el ingeniero J. Z. de ese Departamento, don Carlos Gutiérrez, y el ingeniero señor Roberto Valenzuela y Manuel Ramírez; el comandante del Zapadores, maestro don Guillermo Hornszával y otros medio centena de perso-

nas en la ceremonia.

La ceremonia se efectuó en la casa del intendente, donde el gobernador de Cauquenes, don José de la Fuente, y el alcalde de la misma ciudad, don Julio Franzen;

por el ingeniero visitador de la Dirección de Obras Públicas, don Carlos Concha; y por don Jorge A. Bustamante Galván, ingeniero de la Dirección de Reparación, a su cargo la supervigilancia de los tra-

bajos militares que se efectuaban.

Algunos también en este acto, especialmente invitados, el director del De-

partamento de Caminos, don Carlos Allende Araya; el ingeniero J. Z. de ese Departamento, don Carlos Gutiérrez, y el ingeniero señor Roberto Valenzuela y Manuel Ramírez; el comandante del Zapadores, maestro don Guillermo Hornszával y otros medio centena de perso-

nas en la ceremonia.

La ceremonia se efectuó en la casa del intendente, donde el gobernador de Cauquenes, don José de la Fuente, y el alcalde de la misma ciudad, don Julio Franzen;

por el ingeniero visitador de la Dirección de Obras Públicas, don Carlos Concha; y por don Jorge A. Bustamante Galván, ingeniero de la Dirección de Reparación, a su cargo la supervigilancia de los tra-

bajos militares que se efectuaban.

Algunos también en este acto, especialmente invitados, el director del De-

partamento de Caminos, don Carlos Allende Araya; el ingeniero J. Z. de ese Departamento, don Carlos Gutiérrez, y el ingeniero señor Roberto Valenzuela y Manuel Ramírez; el comandante del Zapadores, maestro don Guillermo Hornszával y otros medio centena de perso-

nas en la ceremonia.

La ceremonia se efectuó en la casa del intendente, donde el gobernador de Cauquenes, don José de la Fuente, y el alcalde de la misma ciudad, don Julio Franzen;

por el ingeniero visitador de la Dirección de Obras Públicas, don Carlos Concha; y por don Jorge A. Bustamante Galván, ingeniero de la Dirección de Reparación, a su cargo la supervigilancia de los tra-

bajos militares que se efectuaban.

Algunos también en este acto, especialmente invitados, el director del De-

partamento de Caminos, don Carlos Allende Araya; el ingeniero J. Z. de ese Departamento, don Carlos Gutiérrez, y el ingeniero señor Roberto Valenzuela y Manuel Ramírez; el comandante del Zapadores, maestro don Guillermo Hornszával y otros medio centena de perso-

nas en la ceremonia.

La ceremonia se efectuó en la casa del intendente, donde el gobernador de

TRES SERAN LOS CONSERVADORES DE BIENES RAICES EN SANTIAGO

El Ministerio correspondiente ha dictado un decreto-ley por el cual se divide en tres secciones el Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Los funcionarios que tendrán a su cargo cada una de estas secciones tendrán el nombre de Conservadores de Bienes Raíces, y las horas de funcionamiento al público del Registro Conservatorio serán de 8 a 12 en la mañana, y de 2 a 5 en la tarde.

Además del Conservador encargado del Repertorio, quien hará las veces de jefe de la oficina, el Conservador del Registro de la Propiedad tendrá a su cargo los registros de comercio, industria, prenda agraria y asociaciones de canillistas, y el Conservador del Registro de Intendencias y Prohibiciones de Enajenar, tendrá a su cargo el Registro Especial de Prenda.

El texto del decreto-ley es el siguiente:

«Decreto-ley 20 de mayo de 1931. — S. E. decreto lo sigue:

Lo que las disposiciones vigentes que determinan la circunscripción territorial a que se haya adscrito el Oficio de los Conservadores del Registro de Bienes Raíces y de Construcción, no corresponde ya lo que respecta al departamento de Santiago, a las nuevas necesidades que han sido fruto del notable desenvolvimiento de los negocios, actos y transacciones que requieren la intervención de la autoridad central.

2. Que del hecho de existir sólo un funcionario para la ejecución del servicio de todo el referido departamento, han debido derivar necesariamente serios tropiezos que impiden la atención oportuna, rápida y eficiente de los servicios.

3. Que tales inconvenientes y tropiezos no pueden salvarse sino mediante una acertada división del Registro en secciones, para que cada una de éstas sea servida por un Conservador propio; y

Los tres libros que forman el Conservador de Bienes Raíces de Santiago estarán a cargo, separadamente, de tres funcionarios. — Habrá un conservador encargado del repertorio, quien repartirá los trabajos que competen a las otras secciones del registro conservatorio y hará las veces de jefe de la oficina. — La renta de estos funcionarios será la que con arreglo a Ley de Aranceles les corresponda por sus respectivas actuaciones.

Vistas las facultades que me confiere la Ley N° 4945, de 5 de febrero del presente año, decreto:

Art. 4.º El Conservador del Registro de Intendencias y Prohibiciones de Enajenar, tendrá, a su cargo el Registro Conservatorio, que forman el Registro Conservatorio de Bienes Raíces, estarán en el departamento de Santiago, a cargo, separadamente, de tres funcionarios con el nombre de Conservadores de Bienes Raíces, que tendrán todos los deberes y atribuciones que a los conservadores se les refieren en el reglamento de 24 de julio de 1897, las leyes posteriores y las que se dicten en lo sucesivo.

Art. 5.º Sin perjuicio de las disposiciones precedentes, el Registro Conservatorio será uno solo y constituirá, por lo tanto, un solo oficio. En consecuencia, los interesados que ocurrenán a él, no requerirán directamente la intervención del Conservador de Bienes Raíces, sino que al conservador encargado del Repertorio, quien repartirá sin tardanza los trabajos que competen a las otras secciones del Registro Conservatorio.

El mismo Conservador encargado del Repertorio entregará al público los instrumentos que correspondan en el momento de su entrega, el precio de arrendamiento de la oficina, la exigencia del número 5 del artículo 24 del reglamento de 24 de julio de 1897.

No obstante, para los efectos de las visitas a que se refiere el artículo 6 del citado reglamento, cada Registro o oficina, se considerará como suyo.

Art. 6.º El oficio del Registro Conservatorio funcionará de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 hasta las 12, y desde las 14 hasta las 17, excepto los sábados, en que funcionará hasta las 12.

Art. 7.º No obstante la división del Registro Conservatorio, la guarda y custodia de los libros corresponde conjuntamente a los tres Conservadores, quienes se verán obligados a entregarlos a todos ellos y a los índices y documentos de las otras secciones, en cuanto le sean necesarios para la atención de la propia.

Art. 8.º Las funciones y guardias de los libros y documentos que las leyes Electoral y de Registro Civil establecen para los Conservadores de Bienes Raíces, corresponderán en Santiago al Conservador del Registro de Hipotecas.

Art. 9.º La renta de cada uno de los tres Conservadores será la que, con arreglo a la ley de Aranceles, corresponda a sus respectivas actuaciones.

Art. 10. El nombramiento de estos Conservadores se efectuará en conformidad a las disposiciones para la designación de los notarios en el Ibáñez C.-A. Planet.—R. Jaramillo.

Art. 4.º El Conservador del Registro de Intendencias y Prohibiciones de Enajenar, tendrá, a su cargo el Registro Conservatorio, que forman el Registro Conservatorio de Bienes Raíces, estarán en el departamento de Santiago, a cargo, separadamente, de tres funcionarios con el nombre de Conservadores de Bienes Raíces, que tendrán todos los deberes y atribuciones que a los conservadores se les refieren en el reglamento de 24 de julio de 1897, las leyes posteriores y las que se dicten en lo sucesivo.

Art. 5.º Sin perjuicio de las disposiciones precedentes, el Registro Conservatorio será uno solo y constituirá, por lo tanto, un solo oficio. En consecuencia, los interesados que ocurrenán a él, no requerirán directamente la intervención del Conservador de Bienes Raíces, sino que al conservador encargado del Repertorio, quien repartirá sin tardanza los trabajos que competen a las otras secciones del Registro Conservatorio.

El mismo Conservador encargado del Repertorio entregará al público los instrumentos que correspondan en el momento de su entrega, el precio de la oficina, la exigencia del número 5 del artículo 24 del reglamento de 24 de julio de 1897.

No obstante, para los efectos de las visitas a que se refiere el artículo 6 del citado reglamento, cada Registro o oficina, se considerará como suyo.

Art. 6.º El oficio del Registro Conservatorio funcionará de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 hasta las 12, y desde las 14 hasta las 17, excepto los sábados, en que funcionará hasta las 12.

Art. 7.º No obstante la división del Registro Conservatorio, la guarda y custodia de los libros corresponde conjuntamente a los tres Conservadores, quienes se verán obligados a entregarlos a todos ellos y a los índices y documentos de las otras secciones, en cuanto le sean necesarios para la atención de la propia.

Art. 8.º Las funciones y guardias de los libros y documentos que las leyes Electoral y de Registro Civil establecen para los Conservadores de Bienes Raíces, corresponderán en Santiago al Conservador del Registro de Hipotecas.

Art. 9.º La renta de cada uno de los tres Conservadores será la que, con arreglo a la ley de Aranceles, corresponda a sus respectivas actuaciones.

Art. 10. El nombramiento de estos Conservadores se efectuará en conformidad a las disposiciones para la designación de los notarios en el Ibáñez C.-A. Planet.—R. Jaramillo.

Art. 4.º El Conservador del Registro de Intendencias y Prohibiciones de Enajenar, tendrá, a su cargo el Registro Conservatorio, que forman el Registro Conservatorio de Bienes Raíces, estarán en el departamento de Santiago, a cargo, separadamente, de tres funcionarios con el nombre de Conservadores de Bienes Raíces, que tendrán todos los deberes y atribuciones que a los conservadores se les refieren en el reglamento de 24 de julio de 1897, las leyes posteriores y las que se dicten en lo sucesivo.

Art. 5.º Sin perjuicio de las disposiciones precedentes, el Registro Conservatorio será uno solo y constituirá, por lo tanto, un solo oficio. En consecuencia, los interesados que ocurrenán a él, no requerirán directamente la intervención del Conservador de Bienes Raíces, sino que al conservador encargado del Repertorio, quien repartirá sin tardanza los trabajos que competen a las otras secciones del Registro Conservatorio.

El mismo Conservador encargado del Repertorio entregará al público los instrumentos que correspondan en el momento de su entrega, el precio de la oficina, la exigencia del número 5 del artículo 24 del reglamento de 24 de julio de 1897.

No obstante, para los efectos de las visitas a que se refiere el artículo 6 del citado reglamento, cada Registro o oficina, se considerará como suyo.

Art. 6.º El oficio del Registro Conservatorio funcionará de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 hasta las 12, y desde las 14 hasta las 17, excepto los sábados, en que funcionará hasta las 12.

Art. 7.º No obstante la división del Registro Conservatorio, la guarda y custodia de los libros corresponde conjuntamente a los tres Conservadores, quienes se verán obligados a entregarlos a todos ellos y a los índices y documentos de las otras secciones, en cuanto le sean necesarios para la atención de la propia.

Art. 8.º Las funciones y guardias de los libros y documentos que las leyes Electoral y de Registro Civil establecen para los Conservadores de Bienes Raíces, corresponderán en Santiago al Conservador del Registro de Hipotecas.

Art. 9.º La renta de cada uno de los tres Conservadores será la que, con arreglo a la ley de Aranceles, corresponda a sus respectivas actuaciones.

Art. 10. El nombramiento de estos Conservadores se efectuará en conformidad a las disposiciones para la designación de los notarios en el Ibáñez C.-A. Planet.—R. Jaramillo.

El Ministro de Justicia despachó el decreto-ley cuyo texto dámolo continuando en el que se filian los derechos que deberá tener el público por las gestiones que se hagan ante los funcionarios dependientes del poder judicial, como ser los notarios, conservadores, receptoras, defensoras, etc.

Este decreto lleva las firmas del Presidente de la República y de los Ministros de Justicia y Hacienda.

Su texto es el siguiente:

Decreto-ley 20 de mayo de 1931.

Hoy se decreto lo que sigue:

En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 4945, de 5 de febrero del presente año,

Art. 1.º Los notarios ganarán en el ejercicio de los actos de su ministerio, los derechos que a continuación se expresan:

1) Por el otorgamiento de toda escritura pública de que no se haga mención especial en esta ley, doce pesos.

2) Por el otorgamiento de testamento abierto, veinte pesos, y por el de testamento cerrado, treinta pesos.

3) Por los certificados y anotaciones al pie o al margen de un instrumento público, incluso su certificación en el título, tres pesos.

4) Por cada certificación de firma, dos pesos.

5) Por la agregación de un testamento o de cualquier pila en el registro del notario, cinco pesos y un peso más por cada página de que conste la protocolización.

6) Por la autorización de cada copia, ya sea primera o segunda, dos pesos.

7) Por asistencia a juntas generales de accionistas de sociedades anónimas, veinte pesos.

8) Por protocolo de letres: a) hasta cincuenta pesos, veinte pesos; b) de ciento cincuenta pesos, y uno a mil pesos treinta pesos; c) de mil a un peso, quinientos pesos; d) de mil a un peso, quinientos pesos.

9) Por la agregación de un testamento o de cualquier pila en el registro del notario, cinco pesos y un peso más por cada página de que conste la protocolización.

10) Por la inscripción de aceptación o pase de letres, cuyo protesto no excede de cinco pesos.

Estos derechos se aumentarán en cincuenta centavos por cada cuadra de exceso fuera de las distancias del radio urbano de cada ciudad.

Estos derechos quedan incluidas todas las diligencias del protocolo exigidas por la ley.

9) Por notificación de ofertas de pago veinticinco pesos.

10) Por cada notificación de presentación de diez pesos.

11) Si el notario fuere llamado a otorgar un instrumento público o a certificar una firma fuera de su domicilio general, los derechos adicionales que correspondan al ejercicio o certificación, y si se le llama a otra parte, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

12) Admisiones de los derechos de otorgamiento, el notario percibirá doce pesos por cada página de la escritura.

La pila de escritura manuscrita o a máquina, se entenderá en papel de portada del usaco con solo del Estado, con treinta líneas escritas y un promedio de diez páginas por renglón. Por la fracción de página una a quince líneas, se cobrará un peso.

Art. 3.º Siempre que los notarios desempeñen funciones correspondientes a otros Ministerios de Pública, los mismos derechos que los notarios.

Art. 4.º Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 5.º Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 6.º Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 7.º Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 8.º Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 9.º Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 10. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 11. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 12. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 13. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 14. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 15. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 16. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 17. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 18. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 19. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 20. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 21. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 22. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 23. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 24. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 25. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 26. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 27. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 28. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 29. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 30. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 31. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 32. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 33. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble de lo que se pague en Santiago.

Art. 34. Los derechos que correspondan a las diligencias que se realizan en el ejercicio de su oficio, se aumentarán en el doble



Las carreras de ayer en el Hipódromo Chile

Winter Queen batió a Montforte en la prueba principal. — Prita (Pu ff) y Full de Ases (Citoyen) abandonaron la categoría de perdedores. — Los mejores dividendos estuvieron a cargo de Gobelino y Bonito. — En las restantes triunfaron Nigunco, Greta Garbo y Nacelle.

Ante regular concurrencia se llevaron a cabo las carreras matinales de ayer en el Hipódromo de La Palma, cuyo programa pidió buena parte de su interés debido a los numerosos resultados.

La caída vio triunfar a tres de sus preferidos, que fueron: Prita, Winter Queen y Nacelle. De los otros, Moruna, rompió segunda; Luctus, Orondegón y Sokrates, quedaron tercero, y por último, Gariblanca solo consagró el cuarto puesto.

Se registraron dos dividendos de tres cifras, los que estuvieron a cargo de Pepe, que quedó cuarto, y el más subido el del níllo de Glasgow que abono \$ 260.20 por cada diez.

El profesional más afortunado fue Old y Old.

el jockey Alfonso Villena, que se anotó dos triunfos, conduciendo a Greco y Nacelle.

Se dio comienzo a la reunión con una de las series del premio "Estrella". — Venció el caballo 1.200 metros, que llevó el nombre de Montforte, tanto que El Vaquero se dividió a la retaguardia.

A la altura de los 900 metros, Cuerpo Malo que se había colocado rápidamente, pasó al primer puesto,

y quedando en su persecución Pirita y más atrás, Pirulita, Da Vinci, Mutupún, Buña Costa, De Vinci, Pira, Pirulita y Solvencia, orden en que aparecieron en curva.

Al finalizar la recta, Pinta acudió en busca de Cuerpo Malo al que dominó al comienzo de las galeras, y sin inquietarse por el avance de Da Vinci, lo venció holgadamente por la distancia de los 1.200 metros.

Oido que precedió a Cuerpo Malo, Pirulita, Apafado y Alcance, Ultimo El Vaquero.

Tiempo: 1.15 3/5.

No correron: Bohemia, Tabaré, Contenta, Cacho en Mano y Javán.

Full de Ases se impone al galope sobre Moruna y Mosca Verde.

Probables montas y competidores para las carreras del Domingo en el Hipódromo Chile

LA CARRERA - 900 METROS
Don Coome, 50. L. Fuentes.
Pit a Pat, 55. B. González.
Sondokan, 55. M. Acuña.
Bonito, 54. M. Villena.
Bogotito, 54. L. Lacroix.
Lobina, 54. E. Gutiérrez.
Sallcarra, 54. L. Lacoste.
Plymouth, 53. R. Acuña.
Boutonnierre, 52. C. Santander.
Bueno Jetta, 52. G. Valencia.
Capillana, 52. J. R. Ravelo.
Cebulka, 52. L. A. Pastene.
Lady Rowena, 52. M. Rojas.
D. Lieben, 51. D. Soto.

LA CARRERA - 1.200 METROS
Sundown, 61. L. Fuentes.
Le Nu, 59. J. Márquez.
Beauharnais, 56. E. Cáceres.
Algún dia, 55. M. Villena.
Bretón, 55. L. González.
Bullard, 54. J. Vergara.
Carrasco, 54. J. Sánchez.
Ormedón, 53. tal vez no corra.
Sidi Brahim, 53. V. Fernández.
Allendeblum, 53. G. Valencia.
Puchón, 53. C. Santander.
Bella, 53. P. Canino.
Brito II, 53. P. Canino.
Old Kato, 49. A. Cáceres.
Pristina, 49. B. González.
French Girl, 48. A. Lab.

LA CARRERA - 1.200 METROS
Wilma, 58. J. Muñoz.

SAI AMARILLO - 970 METROS
Rodulcita, 55. W. Fuentes.
Rionista, 55. C. Santander.
Perfumaria, 55. P. Silva.
Andinada, 55. L. A. Pastene.
Carrasco, 55. L. L. Lacroix.
Poniente, 54. J. Cáceres.
Remedios, 54. M. Acuña.
Recomenda, 54. D. Soto.
Cracker, 47. B. González.

LA CARRERA - 1.200 METROS
Angélico, 59. J. Muñoz.
Franciscano, 57. P. Cáceres.
Dignidad, 55. L. González.
Gloria, 55. L. L. Lacroix.
La Triana, 55. J. Cáceres.
Lapicero, 54. E. Rebledo.
Peteca, 54. M. Acuña.
Aurora, 53. M. Carrillana.
Paloma, 53. E. Cáceres.
Dysette, 52. E. Santander.
Valenciana, 52. M. Quereda.
Pentápolis, 51. L. Lacroix.
Mi Diamond, 50. C. Guerra.
Oro, 50. L. A. Pastene.
Vistoso, 47. tal vez no corra.

LA CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI AMARILLO - 1.200 METROS
Alpina, 58. J. Muñoz.
Cáritas, 58. J. Muñoz.
Cristo Rey, 58. J. Muñoz.
Morra, 54. E. Rebledo.
Arias, 53. L. González.
Sarmiento, 53. C. Guerra.
Vidriera, 53. C. Santander.
Wise, 53. M. Quereda.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Aurora, 58. J. Muñoz.
Cáritas, 58. J. Muñoz.
Cristo Rey, 58. J. Muñoz.
Morra, 54. E. Rebledo.
Arias, 53. L. González.
Sarmiento, 53. C. Guerra.
Vidriera, 53. C. Santander.
Wise, 53. M. Quereda.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Catalina, 49. R. Olguín L.
Fachina, 49. L. Fuentes.
Leandro, 49. J. Vergara.
Mint, 49. M. Acuña.
Nobell, 48. L. Espinoza.
Topa Topa, 45. C. Guerra.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Alvarez, 53. M. Carrillana.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

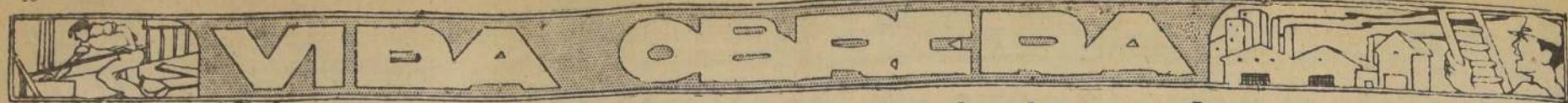
SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS
Vestido, 50. J. Muñoz.

SAI CARRERA - 1.200 METROS<



El personal de la Imprenta "Lathrop Hnos."

se ha constituido en Sindicato Industrial.



El Directorio provisorio del Sindicato.

Recientemente el personal de la Imprenta Lathrop Hnos., de esta capital, se ha constituido en Sindicato Industrial en conformidad a lo establecido en la ley de Organización Sindical.

EL DIRECTORIO

En una asamblea general, presidida por el Inspector del Trabajo señor Ví-

Conjunto Artístico "La Prensa" del Sind. Prof. de Suplementos

En su última sesión general, tomó los siguientes acuerdos:

Aprobó una nota que remitió el conocido actor cómico obrero Romillo, donde pide a este comité el reconocimiento de su beneficio "Castrito" que tendrá lugar el 24 de presente en el Teatro San Alfonso. El Conjunto La Prensa acordó nombrar al señor Lupeiro Olivares, y el Conjunto Hollywood nombró al señor Miguel Salto, para cooperar al beneficio.

El presidente dijo cuenta que muy pronto se realizará un match del Deportivo, con el resultado a beneficio del Conjunto La Prensa.

Se acordó remitir nota al señor presidente de la Confederación Republicana de Acción Cívica, para efectuar una velada gratuita en la Casa del Pueblo, en honor de esa entidad cívica.

Se acordó remitir nota a la familia Heredia, solicitando su concurso y cooperación para la próxima velada.

Centro Musical Javier Rengifo

El Domingo se reunió el directorio y tomo los siguientes acuerdos: efectuar una fiesta en el hogar de los cesantes, para lo cual han ofrecido su concurso otras instituciones musicales; hacer una recogida de fondos para los cesantes; traer por don Hernán Hevia, nueve de éstas fueron aprobados por unanimidad; la del señor Poveda Mecho, por aclamación.

Se leyó una solicitud enviada de Rancagua, del señor Benjamín Silveira.

Se acordó que el señor García que de como socio cooperador.

Cuenta: — El secretario Germán da cuenta de la comisión que se le encargó en la reunión anterior, dice

que el señor Matías Oyarzún, no es

practicante, en consecuencia, no se

acepta la solicitud presentada por dicho señor.

Se acordó dejar sin efecto las pro-

rogaciones de cancelación de cuo-

chos.

Hubo acuerdo de hacer publicacio-

nes con respecto a los falsos prácti-

cantes que tratan, a costa de,

que hacen una recogida de fondos

que no están en sus manos.

Se acordó: — Se aceptaron como

socios a los señores: Enrique

Miranda, Samuel Díaz, Paulino Briceño, Juan González, Alejandro Varela, Orlando Quero, Miguel Iturra, Mariano Vidal, José Silva y Julio Poveda.

Socio cooperador fue nombrado don

Benjamín Silva.

Quedó cerrada la matrícula.

El 15 del presente quedó cerrada

la matrícula para recibir alumnos.

Fueron asciendas las siguientes

personas:

Señoritas: Rebeca Lara, Graciela Diaz, María Cornejo, Pura Malatrassi, Tranistio de Jiménez, Olga Pérez, Elba Jiménez, Bertha Miranda, María Milagros, Sonia, Rosario, María Soledad, Irma González, Amanda Madrid, Hortencia Medina de N. Ross Cáceres, Raquel Valenzuela y Brunilda de la Fuente.

Varones: Cecilia Reyes Zamora, Carlos Uríen Aguirre, Pedro Mora Fonce, Carlos Humberto Sánchez C., Enrique Caicedo Fernández, Agustín González M., Rafael Gálvez Jara, Manuel García, Américo Gómez, Luis Alberto Rivero, Carlos Varela, Prudencio Garrido Riveros, Sergio Abarca, Jorge Guerra, Carlos Ríos Gómez, Héctor Jiménez, Ricardo Jiménez López, Laureano Carvajal, Adolfo Espinoza y Recaredo Martínez Alberdi, Señor: Sena R. y Carlos Vanni A.

INDUSTRIA Y COMERCIO

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE HOY

8. Mayor G. Menor

Bueyes	52 Corderos	1432
Novillos	153 Cerdos	810
Vacas	277 Terneros	144
Q. vivos	57	
Q. en varía	54	
Total	592 Total	2085

PRECIO DE LAS CARNES

CAMBIO

COMERCIAL

UN PESO VALE.....

BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO

PAISES

90 D/V | Vista

LIBRA ESTERLINA

DÓLAR

FRANCO SUÍZO

FRANCO FRANCÉS

LIBRA ITALIANA

PESETA

PESETA ARGENTINA

REICHSMARK

SOL PERUANO

CORONA CHECA

PAISES

90 D/V | Vista

LIT. ESTERLINA

DÓLAR

FRANCO SUÍZO

FRANCO FRANCÉS

LIBRA ITALIANA

PESETA

REICHSMARK

SOL PERUANO

CORONA CHECA

PAISES

90 D/V | Vista

LIT. ESTERLINA

DÓLAR

FRANCO SUÍZO

FRANCO FRANCÉS

LIBRA ITALIANA

PESETA

REICHSMARK

SOL PERUANO

CORONA CHECA

PAISES

90 D/V | Vista

LIT. ESTERLINA

DÓLAR

FRANCO SUÍZO

FRANCO FRANCÉS

LIBRA ITALIANA

PESETA

REICHSMARK

SOL PERUANO

CORONA CHECA

PAISES

90 D/V | Vista

LIT. ESTERLINA

DÓLAR

FRANCO SUÍZO

FRANCO FRANCÉS

LIBRA ITALIANA

PESETA

REICHSMARK

SOL PERUANO

CORONA CHECA

PAISES

90 D/V | Vista

LIT. ESTERLINA

DÓLAR

FRANCO SUÍZO

FRANCO FRANCÉS

LIBRA ITALIANA

PESETA

REICHSMARK

SOL PERUANO

CORONA CHECA

PAISES

90 D/V | Vista

LIT. ESTERLINA

DÓLAR

FRANCO SUÍZO

FRANCO FRANCÉS

LIBRA ITALIANA

PESETA

REICHSMARK

SOL PERUANO

CORONA CHECA

PAISES

90 D/V | Vista

LIT. ESTERLINA

DÓLAR

FRANCO SUÍZO

FRANCO FRANCÉS

LIBRA ITALIANA

PESETA

REICHSMARK

SOL PERUANO

CORONA CHECA

PAISES

90 D/V | Vista

LIT. ESTERLINA

DÓLAR

FRANCO SUÍZO

FRANCO FRANCÉS

LIBRA ITALIANA

PESETA

RE

AVISOS CLASIFICADOS

2.-Arboles y plantas

ARVEJAS GRANO DE ORO, CALIDAD extraordinaria, habas de Sevilla; alfalfa de Provence; alfalfa del Huasco; semillas hortalizas, flores, pastos para prados. Casa Importadora. Monaré 717.

GRAN VARIEDAD DE ARBOLES forestales para bosques, parques, avenidas, etc. Precios sin competencia. Para detalles y precios dirigirse a Fernando Noel Buit, Alto Jaujuel, teléfono, Buit 18. 6226-23-M

3.-Arriendos buscados.

MATRIMONIO SIN NIÑOS DESEA departamento o dos piezas con cochera. Ofertas con precios a Casilla 6066.

NECESITO DEPARTAMENTO DE DOS ó tres piezas con baño, sin muebles. Dirigirse: Casilla 535.

4.-Arriendos ofrecidos.

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS AMoblados por mesa, desde \$ 80. Catedral 1963.

LINDAS PIEZAS, PENSION, TELEFONO, Catedral 2830. 23 M.

• 220 ALTOS, 7 PIEZAS, TODA COMODIDAD. Chacabuco 1219.

200, ACONCAGUA 1420, SEIS PIEZAS. 6132—22-M

350 COMODOS ALTOS, LIBERTAD 41. 22 M.

220, 200, 160, CASAS NUEVAS, SEIS piezas, hall, subterráneo, gas, Bellavista 4362. Pita. 22 M.

220 ARRIENDASE CASITA, TRES piezas. Pedro Valdivia 3545.

DEPARTAMENTO MODERNO A LA calle Huérfanos 948 arriendo. Especial profesional, médico, dentista, modas, coifur, mucha clientela señoras. 22 M.

ESTA OSCURA? CORTO CIRCUITO. llame telefono 84068. "Eureka", marca registrada, San Francisco 147. 23 M.

CASITAS 3 PIEZAS. THOMPSON 3555.

500 - 300 ARRIENDO BUENAS CASAS. Catedral 2235. Avenida Cumming 775. 6306-23-M

370, CASA ESQUINA, ALTOS SISTE piezas, fuera dependencias, limpia. Verla Lira 639. Tratar: San Isidro 584. 6408-22 M.

PIADA frejoles con tocino OSO Frutas y Legumbres

ARRIENDO CASA LATORRE 94 TRATAR 90, costado Hipódromo Chile. Hornillitas. 5469-23-M

SAZIE 2345, MODERNA, ELEGANTE casa, arriendase. 22-M.—5578

GARCIA REYES 333, CASAS SEIS piezas, dependencias, 8 220. 24-M-5954

ARRIENDASE CASA NUEVA, MODerna. Cumming 461. 5992-2M M

\$ 500, SAN ISIDRO 72, LADO DEL CASA, arriendo comoda, espaciosa ca- ma bajos, dos patios. Llaves: misma. 22 M.

TODOS LOS GRANDES NE-
GOCIOS HAN PROSPERA-
DO POR EL AVISO. "LA
NACION" que ha de moverse
al suyo de tan poderosa
palanca? Eso si que, cuan-
do quiera hacer propaganda,
esta lo dará mucho
más resultado utilizando a
diario de

MAIOR CIRCULACION EN
EL PAIS. ESTA SEGURIDAD la encontrara en

"LA NACION"

CON FACILIDADES DE PAGO vendemos alfombras de todas procedencias. Lámparas, diversidad de artículos. Servicio Centralizado. Porciones finas. Cubiertos de mesa en estuches. Mantelería fina, etc.

ORIENTAL CARPET.—Moneda 835. — Casilla 3007.

COMODOS ALTOS, 6 PIEZAS. MA-
tucana 37. 22 M.

180, ARRIENDO CASA CUATRO piezas, patio. Alameda 3081. 6114—24-M

DEPARTAMENTOS PIEZAS AMO-
biadas, calle, baño, Independencia, Lira 36. 6111—23-M

ESPERANZA 1080, CASITAS HIGI-
ENICAS. Tratar: 1088. 6110—23-M

ARRIENDASE MODERNA Y COMO-
DOS CASA, esquina, Avenida 66. 6108—23-M

PIEZA ASOLEADA. GALVEZ 192.

PIEZA ASOLEADA, CALLE SAN
JUAN, Tarapaca 749.

100, 120, CASITAS DOS, TRES pie-
zas. Esperanza 68.

140, ARRIENDO CASITA HIGIENI-
CA, Beltran 1704, Rufina. 6532

buen estado, vendo por viaje. Miraflo-
res 249.

250 COMODA, CASA GARAGE, JAR-
din, María Auxiliadora 984. 6461

ARRIENDASE RAJOS SIN AUTOS.
Santa Victoria 522. 6450

200 CASA CUATRO PIEZAS, FUER-
TE dependencia, toda comodidad. Espe-
ranza 349.

380 ARRIENDASE LINDA CASA MUY
comoda, moderna, Avenida La Paz
166. 6459-24-M

100, 120, CASITAS DOS, TRES pie-
zas. Esperanza 68.

140, ARRIENDO CASITA HIGIENI-
CA, Beltran 1704, Rufina. 6532

buen estado, vendo por viaje. Miraflo-
res 249.

250 COMODA, CASA GARAGE, JAR-
din, María Auxiliadora 984. 6461

ARRIENDASE RAJOS SIN AUTOS.
Santa Victoria 522. 6450

200 CASA CUATRO PIEZAS, FUER-
TE dependencia, toda comodidad. Espe-
ranza 349.

380 ARRIENDASE LINDA CASA MUY
comoda, moderna, Avenida La Paz
166. 6459-24-M

100, 120, CASITAS DOS, TRES pie-
zas. Esperanza 68.

140, ARRIENDO CASITA HIGIENI-
CA, Beltran 1704, Rufina. 6532

buen estado, vendo por viaje. Miraflo-
res 249.

250 COMODA, CASA GARAGE, JAR-
din, María Auxiliadora 984. 6461

ARRIENDASE RAJOS SIN AUTOS.
Santa Victoria 522. 6450

200 CASA CUATRO PIEZAS, FUER-
TE dependencia, toda comodidad. Espe-
ranza 349.

380 ARRIENDASE LINDA CASA MUY
comoda, moderna, Avenida La Paz
166. 6459-24-M

100, 120, CASITAS DOS, TRES pie-
zas. Esperanza 68.

140, ARRIENDO CASITA HIGIENI-
CA, Beltran 1704, Rufina. 6532

buen estado, vendo por viaje. Miraflo-
res 249.

250 COMODA, CASA GARAGE, JAR-
din, María Auxiliadora 984. 6461

ARRIENDASE RAJOS SIN AUTOS.
Santa Victoria 522. 6450

200 CASA CUATRO PIEZAS, FUER-
TE dependencia, toda comodidad. Espe-
ranza 349.

380 ARRIENDASE LINDA CASA MUY
comoda, moderna, Avenida La Paz
166. 6459-24-M

100, 120, CASITAS DOS, TRES pie-
zas. Esperanza 68.

140, ARRIENDO CASITA HIGIENI-
CA, Beltran 1704, Rufina. 6532

buen estado, vendo por viaje. Miraflo-
res 249.

250 COMODA, CASA GARAGE, JAR-
din, María Auxiliadora 984. 6461

ARRIENDASE RAJOS SIN AUTOS.
Santa Victoria 522. 6450

200 CASA CUATRO PIEZAS, FUER-
TE dependencia, toda comodidad. Espe-
ranza 349.

380 ARRIENDASE LINDA CASA MUY
comoda, moderna, Avenida La Paz
166. 6459-24-M

100, 120, CASITAS DOS, TRES pie-
zas. Esperanza 68.

140, ARRIENDO CASITA HIGIENI-
CA, Beltran 1704, Rufina. 6532

buen estado, vendo por viaje. Miraflo-
res 249.

250 COMODA, CASA GARAGE, JAR-
din, María Auxiliadora 984. 6461

ARRIENDASE RAJOS SIN AUTOS.
Santa Victoria 522. 6450

200 CASA CUATRO PIEZAS, FUER-
TE dependencia, toda comodidad. Espe-
ranza 349.

380 ARRIENDASE LINDA CASA MUY
comoda, moderna, Avenida La Paz
166. 6459-24-M

100, 120, CASITAS DOS, TRES pie-
zas. Esperanza 68.

140, ARRIENDO CASITA HIGIENI-
CA, Beltran 1704, Rufina. 6532

buen estado, vendo por viaje. Miraflo-
res 249.

250 COMODA, CASA GARAGE, JAR-
din, María Auxiliadora 984. 6461

ARRIENDASE RAJOS SIN AUTOS.
Santa Victoria 522. 6450

200 CASA CUATRO PIEZAS, FUER-
TE dependencia, toda comodidad. Espe-
ranza 349.

380 ARRIENDASE LINDA CASA MUY
comoda, moderna, Avenida La Paz
166. 6459-24-M

100, 120, CASITAS DOS, TRES pie-
zas. Esperanza 68.

140, ARRIENDO CASITA HIGIENI-
CA, Beltran 1704, Rufina. 6532

buen estado, vendo por viaje. Miraflo-
res 249.

250 COMODA, CASA GARAGE, JAR-
din, María Auxiliadora 984. 6461

ARRIENDASE RAJOS SIN AUTOS.
Santa Victoria 522. 6450

200 CASA CUATRO PIEZAS, FUER-
TE dependencia, toda comodidad. Espe-
ranza 349.

380 ARRIENDASE LINDA CASA MUY
comoda, moderna, Avenida La Paz
166. 6459-24-M

100, 120, CASITAS DOS, TRES pie-
zas. Esperanza 68.

140, ARRIENDO CASITA HIGIENI-
CA, Beltran 1704, Rufina. 6532

buen estado, vendo por viaje. Miraflo-
res 249.

250 COMODA, CASA GARAGE, JAR-
din, María Auxiliadora 984. 6461

ARRIENDASE RAJOS SIN AUTOS.
Santa Victoria 522. 6450

200 CASA CUATRO PIEZAS, FUER-
TE dependencia, toda comodidad. Espe-
ranza 349.

380 ARRIENDASE LINDA CASA MUY
comoda, moderna, Avenida La Paz
166. 6459-24-M

100, 120, CASITAS DOS, TRES pie-
zas. Esperanza 68.

140, ARRIENDO CASITA HIGIENI-
CA, Beltran 1704, Rufina. 6532

buen estado, vendo por viaje. Miraflo-
res 249.

250 COMODA, CASA GARAGE, JAR-
din, María Auxiliadora 984. 6461

ARRIENDASE RAJOS SIN AUTOS.
Santa Victoria 522. 6450

200 CASA CUATRO PIEZAS, FUER-
TE dependencia, toda comodidad. Espe-
ranza 349.

380 ARRIENDASE LINDA CASA MUY
comoda, moderna, Avenida La Paz
166. 6459-24-M

100, 120, CASITAS DOS, TRES pie-
zas. Esperanza 68.

140, ARRIENDO CASITA HIGIENI-
CA, Beltran 1704, Rufina. 6532

buen estado, vendo por viaje. Miraflo-
res 249.

250 COMODA, CASA GARAGE, JAR-
din, María Auxiliadora 984. 6461

ARRIENDASE RAJOS SIN AUTOS.
Santa Victoria 522. 6450

200 CASA CUATRO PIEZAS, FUER-
TE dependencia, toda comodidad. Espe-
ranza 349.

380 ARRIENDASE LINDA CASA MUY
comoda, moderna, Avenida La Paz
166. 6459-24-M

100, 120,



31-M

MINA SENCILLA NECESITO SERVICIO DOS PERSONAS. Huerfanos 2236. 6541-23-M

POINTERO NECESITO TEATRO Principal. 6534

COCINERA Y EMPLEADA COMEDOR neciso. M. Rodriguez 80.

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA: niña plazas, necesito. Av. España 330. 6458-23-M

EMPRESA COCINERA NECESITO. Almirante Barros 96. 6672

COCINERA NECESITA, DELICIAS 1478. 6481

PARQUE, DEPARTAMENTO REGIO, bafio, espaciosa pension. Precios modicos. Montjitas 317. 5551-M-23

ELEGANTES PIEZAS AMOBILADAS con plazas, dias, meses. 5540-24 M

ALMACENES DE LIQUIDACIONES. Solicto usted hoy mismo nuestro folleto recien editado de la SECCION ENCARTE. GOS DE PROVISIONES, Montjitas 1372. Santiago. 5-3

ARRIENDANSE ESPLÉNDIDAS HABITACIONES calle, soleadas, pension, baño, teléfono. Merced 394. 22-M

CASA HONORABLE. SAN ISIDRO 290, pieza, pension. Caballeros. 5385-22-may.

QUIEREGAN DINERO ECONOMICO almorzando siempre Hotel Majestic en el idiom. 5818-M-24

PIEZAS CALLE, COMIDA SANA, BAÑO, teléfono 88021. Merced 749. 5818-M-24

PIEZA, PENSION, CASA RESPETABIL. Santo Domingo 266.

AGUSTINAS 1606. PIEZA CON pension, dos personas, casa familia. 6339-24-M

CASA EXTRANJERA ARRIENDA lindas piezas con pension. Precios rebajados. San Antonio 498. 24-M-5932

MONEDA, 1474. ESPLÉNDIDAS PIEZAS, pension. 6463

COMPANIA 1574, OFRECE PIEZA DEPARTAMENTO 252. 6475

110 INDEPENDIENTE PIEZA AMOBLADA, pension, buena, abundante. San Pablo 1378. 6474

PIEZAS CALLE, PENSION, AMOBILADA, San Francisco 1257. 23 M

AMUNATEGUI 254, ESPLÉNDIDA CASA (bajos), piezas amobladas. Limpiesa, comodidad, buena comida. Teléfono. 6030-23-M

CASA RESIDENCIAL ESTADO 136, regias piezas, excelente comida, servicio potente; precios modicos. 6127-25-M

SE ARRIENDAN LINDAS PIEZAS A LA CALLE, buena comida, precios modicos. Delicias 1881. 5987-22 M

SANTO DOMINGO 526, VISTA PARQUE Forestal, departamento, piezas. Esplendida pension. 5973-22 M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, balcon calle, amoblada, pension. 6248-23-M

BASCURAN 47 ARRIENDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6184-23-M

ALAMEDA 1305, PIEZAS CALLE E interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

ARRIENDO ELEGANTE PIEZA AMOBLADA, con pension, vista al Parque Forestal. Montjitas 841. 4456-M-22

AMUNATEGUI 266, PENSION RES. AMBULANTE, 5077-26-M

BUENA COMIDA, PIEZA ASOLEADA, Merced 395. 5132-31 M

250, PENSION MATRIMONIO, PIEZA calle. Maruri 390. 3793-M. 22

PRAT 145, PIEZAS, PENSION. 24-M

AGUSTINAS 1975. SEÑORA EXTRANJERA arrienda piezas amobladas, con pension. 5356-22 M

ARTICULOS PARA REGALOS CRISTALERIA Catedral moderno. Flores, Bomboneras, Licores, etc. Precios muy convenientes BOZZO Hnos. 52 Estado 52. 16-J

PRECIO REBAJADO. REGIO DEPARTAMENTO AMOBILADO, excelente comida. Invitamos ver nuestra ordenada casa residencial. Estado 75. teléfono 88703. 22-M. 4609

CASA RECIENTE INSTALADA. DEPARTAMENTO y piezas amobladas, siete plazas, baño, teléfono. Comida familiar. Alameda 1157. 5688-28-M

TODOS LOS GRANDES NEGOCIOS HAN PROSPERADO POR EL AVISO



'EL AMIGO DEL PUEBLO'

SUCURSALES

—DE:

LA NACION y LOS TIEMPOS

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL PARA LA RECEPCION DE SUS AVISOS CLASIFICADOS, INSTALADA EX-PROFESO PARA SU COMODIDAD — SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO

BRASIL CORABAL CENTRAL 5. Plaza de Armas (Cerca Alameda) INDEPENDENCIA 956 (Frente Pensionado San Vicente)

GRAL. MACKENNA. Gral. Mackenna 1040 (Felugueria Iris, frente garita carros)

MATUCANA 869 (Cerca Est. Yungay)

PEDRO LAGOS 1126 (Cerca San Diego) PLAZA ARGENTINA EXPUSION 8 (Av. Alameda) PORTAL EDWARDS. Delicias 2748 (Kiosco)

PROVIDENCIA 1314 (Frente M. Montt)

SAN JUANTEL 2890 (Barrio Matadero)

SAN DIEGO 1353 (Cerca Mata) SAN PABLO 2571 (Cerca Cueto)

HORAS DE RECEPCION DE AVISOS Y SUSCRIPCIONES DE DIARIOS: DE 9 A 12 Y 14 A 19.30 HORAS.

SANTO DOMINGO 1492 ARRIENDASE ESPLENDIDAS HABITACIONES calle, soleadas, pension, baño, teléfono. Merced 394. 22-M

PENSION, DEPARTAMENTO, PIEZAS Riquelme 44. 6266-22-M

PIEZAS - PENSION. ALAMEDA 1621. 6256-22-M

QUIEREGAN DINERO ECONOMICO almorzando siempre Hotel Majestic en el idiom. 5818-M-24

PIEZA, PENSION, CASA RESPETABIL. Santo Domingo 266.

PIEZA, PENSION. MOLINA N° 26. 25-25-5952

CASA EXTRANJERA ARRIENDA lindas piezas con pension. Precios rebajados. San Antonio 498. 24-M-5932

AYUDANTA COCINA, HOTEL QUE sepa muy bien su oficio, con recomendacion. San Diego 1133. 6337

LINDAS PIEZAS ASOLEADAS, PENSION. Vergara 324. 6473-26-M

A PERSONAS HONORABLES arriendase departamento, piezas, pension, teléfono, baño. Carrera 247. 6449-24-M

MONEDA, 1474. ESPLÉNDIDAS PIEZAS, pension. 6463

COMPANIA 1574, OFRECE PIEZA DEPARTAMENTO 252. 6475

110 INDEPENDIENTE PIEZA AMOBLADA, pension, buena, abundante. San Pablo 1378. 6474

PIEZA MATEMÓN, PENSION, PEN. Agustinas 2261. 6488-24-M

ALAMEDA 1305, PIEZAS CALLE E interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension. 6143-22-M

PIEZAS ARRIENDA 47 ARRINDO PIEZA, interior, casa, dos personas, buena pension.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 22 DE MAYO DE 1931

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

REMADETE — EL 25 DE MAYO, A LAS 13 horas, ante el 4º Juzgado de Mayor Cautia se rematará la propiedad General Mackenna 1º y 1134. M. C. R. 6521. El precio se pagará reconociendo deudas y gastos de servicio primitiva de \$ 10,000, saldo total contado, resto seis meses plazo. Basas, antecedentes Jurídico. Munoz-Garrido. 6092

REMATE JUDICIAL — EL 29 de mayo actual, a las 15 horas, tendrá lugar el remate ante el señor juez del primer Juzgado Civil de Mayor Cautia de Santiago, la propiedad de la calle Viana No 497, esquina de Echeverría No 175, en la ciudad de Viña del Mar. Minimum: \$ 102,222.23. El precio lo pagará el subastador, reconociendo deudas al Banco Central de Chile, reducidas a \$ 61,705.87 contados, y el saldo al contado. Basas y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, Juicio del Banco Hipotecario de Chile con don Tomás Huerta, etc. Los titulos y el avaluo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta de \$ 28.000.— El secretario.

REMADETE — EL 29 de mayo actual, a las 15 horas, tendrá lugar el remate ante el señor juez del primer Juzgado Civil de Mayor Cautia de Santiago, el fondo Manquehue, situado en el departamento de Mulchén. Minimum: \$ 200,000. El precio lo pagará el subastador, reconociendo deudas al Banco Central de Chile, reducidas a \$ 80,000. 24 centavos, y a \$ 75.015.21, respectivamente, con \$ 70,000 al contado y el resto a sela mesada plazo con más intereses al 8 por ciento anual y 1 por ciento en caso de mora. Basas y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Banco Hipotecario de Chile con Dalia Ross, Aravena y, de Ruiz. Los titulos y el avaluo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta de \$ 20.000.— El secretario.

REMADETE — POR ACUERDO DE LOS interesados en el juicio de liquidación de la sociedad conyugal habida entre don José Isidro Jara Merino y doña Mercedes Rodríguez y partición de los bienes quedados al fallecimiento de esta última, se rematará en el estudio del juez compromisario don Ernesto Barros Jara, Testino 436, el día 25 de mayo, a las 11 horas, la propiedad ubicada en la calle García Reyes No 387, de este condado, con un valor de \$ 500, que se pagarán con la mitad al contado y el saldo a plazo en dos cuotas iguales, a sela y doce meses. Basas y antecedentes en el estudio del compromisario. Boleta de garantía: \$ 8.000.— Anbil Muñoz actuaria.

18.- Maquinarias y accesorios.

SURTIDO COMPLETO DE MAQUINARIAS para garaje, carpintería y mecánica, realiza a precios comovedorios. San Diego 1464. 25—M

ROBADORA PARA DOS O TRES quintales de harina compra. Ajustina 715. 6200—22-M

VENDO MAQUINA DE CORTAR disco último modelo, para roperas. Bascuñan 19. 22 M.

NECESITO MAQUINARIAS compuestas hiladoras de lana pago al contado, contestar urgente. — Bidorro Krasner. Correo 7. 6470



VENTAS A PLAZO
V. Jacob y Cia.
Puentecilla esq. Catedral.
Ec-23-M

FABRICA DE TEJIDOS DE ALAMERE Gran Avenida 6372, ofrece rejilla en todas dimensiones. 5819—M. 22

19.- Materiales de construcción.

FIERRO ACANALADO NEGRO REA-llizante. Sack.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BAN-do 827.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BAN-do 827.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUC-tiones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Banderas 827.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRE